

Anejo A2 Individuo

Rev. 20 ago 21


CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS SUJETOS A TASAS PREFERENCIALES
2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Ennegrezca uno:

 1 Contribuyente 2 Cónyuge 3 Ambos

Número de Seguro Social

	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E	Columna F	Columna G	Columna H
	Tributa a Tasas Regulares	Tributa al 20%	Tributa al 15%	Tributa al 10%	Tributa al 4%	Tributa al %	Tributa al %	Tributa al %
1. Ingreso Bruto Ajustado.....	(1) 00							
2. Más: Pensión pagada por divorcio o separación (Encasillado 1, línea 4 de la planilla o Parte I, línea 5, Columna B o C del Anejo CO Individuo).....	(2) 00							
3. Ingreso Bruto Ajustado antes de la deducción por pensión pagada por divorcio o separación (Sume líneas 1 y 2)	(3) 00							
4. Ingresos sujetos a tasas preferenciales:	(4a) 00		00				00	00
a) Ganancia neta de capital a largo plazo (Véanse instrucciones).....	(4b) 00			00			00	00
b) Intereses de IRA sobre depósitos en cuentas de ciertas instituciones financieras (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 4, Columna B) (10%)	(4c) 00			00			00	00
c) Intereses sobre depósitos en cuentas de ciertas instituciones financieras (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 4, Columna C) (10%)	(4d) 00			00			00	00
d) Intereses de distribuciones de IRA a Pensionados del Gobierno (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 4, Columna E) (10%)	(4e) 00			00			00	00
e) Intereses elegibles no exentos pagados o acreditados sobre bonos, pagarés, otras obligaciones o préstamos hipotecarios (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 4, Columna A) (10%)	(4f) 00		00				00	00
f) Distribución elegible de dividendos (Anejo FF Ind., Parte II, línea 3, Columna A (15%), Columna B (____ %) o Columna C (____ %))	(4g) 00						00	00
g) Remuneración pagada por equipos de deportes de asociaciones o federaciones internacionales (Anejo F Ind., Parte V, línea 3, Col. D)	(4h) 00	00			00			
h) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo).....	(4i) 00	00			00			
i) Ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos (Anejos J, K, L, M o N Ind., según aplique) o salarios recibidos por un médico cualificado bajo la Ley 14-2017 o Ley 60-2019 (Véanse inst.)	(4j) 00	00	00	00	00	00	00	00
j) Participación distribuible en ingresos netos sujeto a tasas preferenciales proveniente de entidades conducto	(4k) 00	00	00	00	00	00	00	00
k) Otros	(4l) 00	00	00	00	00	00	00	00
l) Distribuciones por razón de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico (Anejo F Individuo, Parte VI, línea 5) (Véanse instrucciones)	(4m) 00				00			
m) Total (Sume líneas 4a a la 4l de las Columnas B a la H) (4m)		00	00	00	00	00	00	00
5. Total de ingresos sujetos a tasas preferenciales (Sume línea 4m de las Columnas B a la H) (Si esta línea es menor de \$20,000, anote 100% en la línea 7A y cero en las líneas 7B a la 7H, y anote el total de la línea 8a en la línea 8b)	(5) 00							
6. Ingreso sujeto a contribución regular (Línea 3 menos línea 5)	(6) 00							
7. Proporción de ingresos de acuerdo a cada tasa de tributación (Columna A - Línea 6 entre línea 3; Columnas B a la H - Línea 4m entre línea 3) (Redondee al entero más cercano)	(7) %	%	%	%	%	%	%	%

8. Deducciones y Exenciones:	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E	Columna F	Columna G	Columna H
	Tributa a Tasas Regulares	Tributa al 20%	Tributa al 15%	Tributa al 10%	Tributa al 4%	Tributa al _____ %	Tributa al _____ %	Tributa a _____ %
a) Deducciones aplicables a contribuyentes que sean individuos (Véanse instrucciones) \$ ^(8a)	00	00	00	00	00	00	00	00
b) Deducción admisible (Multiplique línea 8a por línea 7 para cada Columna) ^(8b)	00	00	00	00	00	00	00	00
c) Exención personal (Línea 7 del Encasillado 2 de la planilla o Parte II, línea 5, Columna B o C del Anejo CO Individuo) ^(8c)	00							
d) Exención por dependientes (Línea 8 del Encasillado 2 de la planilla o Parte II, línea 6D, Columna B o C del Anejo CO Individuo) ^(8d)	00							
e) Exención personal adicional para veteranos (Línea 9 del Encasillado 2 de la planilla o Parte II, línea 7, Columna B o C del Anejo CO Individuo) ^(8e)	00							
f) Total de deducciones y exenciones (Sume líneas 8b a la 8e de todas las Columnas) ^(8f)	00	00	00	00	00	00	00	00
9. Deducción por pensión pagada por divorcio o separación (Encasillado 1, línea 4 de la planilla o Parte I, línea 5, Columna B o C del Anejo CO Individuo. Véanse instrucciones) \$ ⁽⁹⁾	00	00	00	00	00	00	00	00
10. Deducción por inversión de Capital Privado admisible (Véanse instrucciones) \$ ⁽¹⁰⁾	00	00	00	00	00	00	00	00
11. Ingreso neto sujeto a contribución (Columna A-Línea 6 menos líneas 8f, 9 y 10; Columnas B a la H-Línea 4m menos líneas 8f, 9 y 10). ⁽¹¹⁾	00	00	00	00	00	00	00	00
12. Contribución Normal:								
a) Contribución regular para la Columna A (Véanse inst.) ^(12a)	00							
b) Más: Cantidad de ajuste gradual (Anejo P Individuo, línea 7) ^(12b)	00							
c) Total de contribución normal (Sume líneas 12a y 12b) ^(12c)	00							
d) Multiplique la línea 12c por 95% o 92%, según aplique (Véanse instrucciones) ^(12d)	00							
13. Contribución de acuerdo a la tasa correspondiente para las Columnas B a la H (Véanse instrucciones) ⁽¹³⁾		00	00	00	00	00	00	00
14. Total de contribución normal y contribución a tasas preferenciales (Sume línea 12d y la línea 13 de las Columnas B a la H) ⁽¹⁴⁾								00
15. Ingreso neto sujeto a contribución normal (Línea 13, Encasillado 2 de la planilla o línea 11, Parte II, Columna B o C del Anejo CO Individuo) ⁽¹⁵⁾								00
16. Contribución sobre la línea 15 de acuerdo a las tasas regulares:								
a) Contribución regular (Véanse instrucciones).....								00
b) Más: Cantidad de ajuste gradual (Anejo P Individuo, línea 7)								00
c) Total de contribución normal (Sume líneas 16a y 16b).....								00
d) Multiplique la línea 16c por 95% o 92%, según aplique (Véanse instrucciones)								00
17. Contribución determinada (Anote la menor entre la línea 14 y línea 16d. Traslade a la página 2, Encasillado 3, línea 14 de la planilla o a la Parte III, línea 1, Columna B o C del Anejo CO Individuo) ⁽¹⁷⁾								00

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo B Individuo

Rev. 20 ago 21


**RECOBRO DE CRÉDITOS RECLAMADOS EN EXCESO,
CRÉDITOS CONTRIBUTIVOS,
Y OTROS PAGOS Y RETENCIONES**
2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Parte I Recobro de Créditos Reclamados en Exceso

	Columna A	Columna B	Columna C
Nombre de la entidad:			
Núm. de identificación patronal:			
Crédito por:			
Desarrollo Turístico	1 <input type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	1 00
Desperdicios Sólidos	2 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	2 00
Fondo de Capital de Inversión	3 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	3 00
Distrito Teatral de Santurce	4 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	4 00
Desarrollo Industria Fílmica	5 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	5 00
Infraestructura de Vivienda	6 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	6 00
Construcción o Rehabilitación de Vivienda para			
Alquiler a Familias de Ingresos Bajos o Moderados	7 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/>	7 00
Servidumbre de Conservación	8 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	8 00
Incentivos Económicos (Investigación y Desarrollo)	9 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	9 00
Incentivos Económicos (Proyectos Estratégicos)	10 <input type="checkbox"/>	10 <input type="checkbox"/>	10 00
Incentivos Económicos (Inversión Industrial)	11 <input type="checkbox"/>	11 <input type="checkbox"/>	11 00
Incentivos Energía Verde (Investigación y Desarrollo)	12 <input type="checkbox"/>	12 <input type="checkbox"/>	12 00
Otra: _____	13 <input type="checkbox"/>	13 <input type="checkbox"/>	13 00

1. Total de crédito reclamado en exceso
2. Recobro de crédito reclamado en exceso pagado en el año anterior, si aplica
3. Recobro de crédito reclamado en exceso a pagar este año (Traslade al Encasillado 3, línea 24 de la planilla. Véanse instrucciones)
4. Exceso de crédito adeudado para el próximo año, si aplica (Línea 1 menos líneas 2 y 3. Véanse instrucciones)

Parte II Créditos Contributivos (No incluya pagos de estimada. Incluya estos pagos en la Parte III de este Anejo)**A. CRÉDITOS SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO**

1. Crédito atribuible a pérdidas o por inversión en el Fondo de Capital de Inversión (Véanse instrucciones)
2. Crédito por inversión en infraestructura de vivienda (Ley 98-2001, según enmendada) (Véanse instrucciones)
3. Crédito por inversión en la adquisición, construcción o rehabilitación de vivienda asequible para alquiler a las personas de edad avanzada (Capítulo 2 de la Ley 140-2001, según enmendada) (Véanse instrucciones)
4. Crédito por inversión en construcción en centros urbanos (Ley 212-2002, según enmendada) (Véanse instrucciones)
5. Crédito por constitución de servidumbres de conservación elegibles o donación de terrenos elegibles (Ley 183-2001, según enmendada) (Véanse instrucciones)
6. Crédito por la compra de créditos contributivos (Complete Parte IV) (Véanse instrucciones)
7. Créditos arrastrados de años anteriores (Someta detalle)
8. Otros créditos sujetos a limitación no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle)
9. **Total de créditos sujetos a limitación** (Sume las líneas 1 a la 8)
10. 50% de la contribución determinada (Multiplique la cantidad del Encasillado 3, líneas 22 y 23 de la planilla por .50)
11. **Total de créditos sujetos a limitación reclamables** (Anote la menor de la línea 9 o 10)

B. CRÉDITOS NO SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO

12. Crédito por inversión en Desarrollo Turístico (Ley 78-1993 y Ley 74-2010)
13. Crédito por: Sección 4(a) Ley 8 de 1987 o Sección 3(b) Ley 135-1997 (Véanse instrucciones)
14. Crédito por inversión en desarrollo industria fílmica (Ley 27-2011): Proyecto Fílmico o Proyecto Infraestructura (Véanse instrucciones)
15. Crédito por compra o transmisión de programación televisiva realizada en P.R. (Sección 1051.14) (Véanse instrucciones)
16. Crédito por donativos a fundaciones de ex gobernadores (Véanse instrucciones)
17. Crédito por pagos de Certificados de Membresía por parte de Miembros Ordinarios y Extraordinarios de Corporación Especial Propiedad de Trabajadores (Véanse instrucciones)
18. Crédito por donativos al: 1 Patronato del Palacio de Santa Catalina 2 Patronato del Capitolio Estatal de la Asamblea Legislativa (Véanse instrucciones)
19. Crédito por inversión (Sección 6 de la Ley 73-2008)
20. Crédito por inversión en zonas de oportunidad (Ley 60-2019)
21. Crédito por la compra de créditos contributivos (Complete Parte IV) (Véanse instrucciones)
22. Créditos arrastrados de años anteriores (Someta detalle)
23. Otros créditos no sujetos a limitación no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle)
24. **Total de créditos no sujetos a limitación a reclamarse** (Sume líneas 12 a la 23)
25. **Total de créditos contributivos** (Sume las líneas 11 y 24)
26. Total contribución determinada (Encasillado 3, líneas 22 y 23 de la planilla)
27. **Crédito a ser reclamado** (Anote lo menor de las líneas 25 o 26. Traslade a la página 2, Encasillado 3, línea 25 de la planilla)
28. Créditos arrastrables (Sume líneas 9 y 24 y reste la línea 27)

Parte III	Otros Pagos y Retenciones	
1.	Pagos de contribución estimada para el año 2021	(1) 00
2.	Contribución pagada en exceso en años anteriores acreditada a la contribución estimada	(2) 00
3.	Pago con planilla original (Aplica solo en el caso que esté rindiendo una planilla enmendada. Véanse instrucciones)	(3) 00
4.	Contribución retenida a no residentes (Formulario 480.6C)	
	(a) Dividendos sujetos al 15% bajo la Sección 1062.08.....	(4a) 00
	(b) Dividendos sujetos a tasa preferencial bajo ley especial	(4b) 00
	(c) Regalías sujetas a tasa especial bajo leyes de incentivos	(4c) 00
	(d) Otras retenciones	(4d) 00
5.	Contribución retenida a no residentes sobre distribuciones de IRA (Formulario 480.7)	(5) 00
6.	Contribución retenida sobre intereses	
	(a) Formulario 480.6B	(6a) 00
	(b) Formulario 480.7	(6b) 00
	(c) Formulario 480.7B	(6c) 00
7.	Dividendos de corporaciones (Formulario 480.6B)	(7) 00
8.	Dividendos sujetos a tasa preferencial bajo ley especial (Formulario 480.6B)	(8) 00
9.	Servicios prestados por individuos (Formulario 480.6SP) (Total de Declaraciones Informativas)	(9) 00
10.	Pagos por indemnización judicial o extrajudicial (Formulario 480.6B)	(10) 00
11.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a accionistas o socios de entidades conducto (Formulario 480.6 EC) en:	
	(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Véanse instrucciones)	(11a) 00
	(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Véanse instrucciones)	(11b) 00
	(c) Ingreso neto (o pérdida) de la industria o negocio de la entidad (Véanse instrucciones)	(11c) 00
	(d) Ingreso neto (o pérdida) sobre ingresos parcialmente exentos (Véanse instrucciones)	(11d) 00
	(e) Ingreso neto (o pérdida) sobre ingresos sujetos a tasa preferencial (Véanse instrucciones)	(11e) 00
	(f) Otras partidas (Véanse instrucciones)	(11f) 00
12.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a fideicomitentes de fideicomisos revocables o fideicomisos para beneficio del fideicomitente (Formulario 480.6 F) en:	
	(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Véanse instrucciones)	(12a) 00
	(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Véanse instrucciones)	(12b) 00
	(c) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Véanse instrucciones)	(12c) 00
	(d) Otras partidas (Véanse instrucciones)	(12d) 00
13.	Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a accionistas de corporaciones especiales propiedad de trabajadores (Formulario 480.6 CPT) (Véanse instrucciones):	
	(a) La distribución elegible de beneficios o dividendos (Línea 1, Parte V del Formulario 480.6 CPT)	(13a) 00
	(b) Otras partidas	(13b) 00
14.	Contribución retenida sobre distribuciones de IRA o Cuentas de Aportación Educativa que consistan de ingresos de fuentes dentro de P.R.:	
	(a) Provenientes de un Formulario 480.7	(14a) 00
	(b) Provenientes de un Formulario 480.7B	(14b) 00
15.	Contribución retenida sobre distribuciones de IRA a pensionados del Gobierno (Formulario 480.7)	(15) 00
16.	Contribución retenida en el origen sobre distribuciones de planes de compensación diferida (No cualificados) (Formulario 480.7C)	(16) 00
17.	Contribución retenida en el origen sobre distribuciones de planes de pensiones cualificados (Formulario 480.7C)	(17) 00
18.	Contribución retenida en el origen sobre distribuciones de planes de pensiones recibidas en forma de anualidad o pagos periódicos (Formulario 480.7C)	(18) 00
19.	Contribución retenida sobre distribuciones y transferencias de Planes Gubernamentales (Formulario 480.7C)	(19) 00
20.	Contribución retenida sobre ingreso de equipos de deportes de asociaciones o federaciones internacionales (Formulario 480.6B o 480.6C)	(20) 00
21.	Otros pagos y retenciones no incluidos en las líneas anteriores:	
	(a) Reportados en una Declaración Informativa (Véanse instrucciones)	(21a) 00
	(b) No reportados en una Declaración Informativa (Someta detalle)	(21b) 00
	(c) Contribución retenida en el origen sobre distribuciones por razón de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico (Véanse inst.)	(21c) 00
22.	Total otros pagos y retenciones (Suma líneas 1 a la 21. Traslade el total a la página 2, Encasillado 3, línea 27B de la planilla)	(22) 00

Parte IV Detalle de Compra de Créditos Contributivos

Ennegrezca el óvalo correspondiente a la ley (o leyes) bajo la cual adquirió el crédito e indique la cantidad del mismo:

A. CRÉDITOS SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO

- 1. Despedidos Sólidos (Ley 159-2011)
- 2. Fondo de Capital de Inversión (Ley 46-2000)
- 3. Infraestructura de Vivienda (Ley 98-2001)
- 4. Construcción o Rehabilitación de Vivienda para Alquiler a Familias de Ingresos Bajos o Moderados o Inversión en la Adquisición, Construcción o Rehabilitación de Vivienda Asequible para Alquiler a las Personas de Edad Avanzada (Ley 140-2001, según enmendada)
- 5. Servidumbre de Conservación (Ley 183-2001)
- 6. Revitalización de los Centros Urbanos (Ley 212-2002)
- 7. Otro: _____ (Someta detalle)

8. **Total de crédito por la compra de créditos contributivos sujetos a limitación** (Suma líneas 1 a la 7. Traslade a la Parte II, línea 6) (8) 00

B. CRÉDITOS NO SUJETOS A LA LIMITACIÓN PROVISTA POR LA SECCIÓN 1051.13 DEL CÓDIGO

- 9. Desarrollo Turístico (Ley 78-1993 y Ley 74-2010)
- 10. Inversión Elegible Turística (Ley 60-2019)
- 11. Desarrollo Industria Fílmica (Ley 27-2011)
- 12. Industrias Creativas (Ley 60-2019)
- 13. Incentivos Económicos (Investigación y Desarrollo) (Sección 5(c) de la Ley 73-2008)
- 14. Incentivos Económicos (Inversión Industrial) (Sección 6 de la Ley 73-2008)
- 15. Incentivos Energía Verde (Investigación y Desarrollo) (Ley 83-2010)
- 16. Inversión en Investigación y Desarrollo (Ley 60-2019)
- 17. Zonas de Oportunidad (Ley 60-2019)
- 18. Otro: _____ (Someta detalle)

19. **Total de crédito por la compra de créditos contributivos no sujetos a limitación** (Suma líneas 9 a la 18. Traslade a la Parte II, línea 21) (19) 00

Anejo C Individuo

Rev. 20 ago 21


**CRÉDITO POR CONTRIBUCIONES PAGADAS
A PAISES EXTRANJEROS, LOS ESTADOS UNIDOS, SUS
ESTADOS, TERRITORIOS Y POSESIONES**
2021

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

 1 Contribuyente 2 Cónyuge 3 Ambos

 Computado para la: 1 Contribución regular 3 Contribución opcional
 2 Contribución básica alterna
Residente de: 1 Puerto Rico 2 Estados Unidos 3 Otro (Indique estado, territorio, posesión o país) _____Ciudadano de: 1 Estados Unidos 2 Otro (Indique) _____
Parte I Determinación del Ingreso Neto de Fuentes Fuera de Puerto Rico

Nombre del país, estado, territorio o posesión	País Extranjero, Estado, Territorio o Posesión de los Estados Unidos			Estados Unidos (Véanse instrucciones)	Total (Véanse instrucciones)
	A	B	C		
1. Ingreso bruto sujeto a contribución de fuentes del país, estado, territorio o posesión:					
a) Intereses (1a)	00	00	00	00	00
b) Dividendos (1b)	00	00	00	00	00
c) Ingreso de alquiler (1c)	00	00	00	00	00
d) Ganancias de capital (Véanse instrucciones) (1d)	00	00	00	00	00
e) Ingreso de fideicomisos (1e)	00	00	00	00	00
f) Salarios (1f)	00	00	00	00	00
g) Profesiones, industria o negocio (1g)	00	00	00	00	00
h) Otros (1h)	00	00	00	00	00
i) Total de ingreso bruto sujeto a contribución (Sume líneas 1(a) a la 1(h)) (1i)	00	00	00	00	00
2. Deducciones y pérdidas:					
a) Gastos directamente relacionados con ingreso en linea 1(i) (2a)	00	00	00	00	00
b) Pérdidas de fuentes extranjeras (Véanse instrucciones) (2b)	00	00	00	00	00
c) Determinación de la proporción de deducciones y exenciones no directamente relacionadas:					
(i) Deducciones aplicables a contribuyentes que sean individuos (Encasillado 2, línea 6 de la planilla o Parte II, línea 3 del Anejo CO Ind.) (2ci)	00				
(ii) Exención personal, por dependientes y exención adicional para veteranos (Suma de las líneas 7 a la 9 del Encasillado 2 de la planilla o líneas 5, 6D y 7 de la Parte II del Anejo CO Individuo) ... (2cii)	00				
(iii) Otras deducciones reclamadas (Véanse instrucciones) (2ciii)	00				
(iv) Total de deducciones y exenciones (Sume las líneas 2(c)(i) a la 2(c)(iii)) (2civ)	00				
(v) Ingreso bruto sujeto a contribución de todas las fuentes (Véanse instrucciones)..... (2cv)	00				
(vi) Proporción atribuible del ingreso bruto de todas las fuentes al ingreso bruto sujeto a contribución (Divida la línea 1(i) entre la línea 2(c)(v). Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales) (2cvi)	%	%	%	%	%
(vii) Proporción de deducciones y exenciones no directamente relacionadas (Multiplique la línea 2(c)(iv) por la línea 2(c)(vi)) (2cvii)	00	00	00	00	00
d) Total de deducciones y pérdidas (Sume las líneas 2(a), 2(b) y 2(c)(vii)) (2d)	00	00	00	00	00
3. Ingreso neto de fuentes del país, estado, territorio o posesión (Línea 1(i) menos línea 2(d)) (3)	00	00	00	00	00

Período de Conservación: Diez (10) años

Parte II Contribución Pagada a Países Extranjeros, los Estados Unidos, sus Estados, Territorios y Posesiones		Computado para la:				
<input type="checkbox"/> 1 Contribuyente	<input type="checkbox"/> 2 Cónyuge	<input type="checkbox"/> 3 Ambos	<input type="checkbox"/> 1 Contribución regular	<input type="checkbox"/> 3 Contribución opcional		
		<input type="checkbox"/> 2 Contribución básica alterna				
Crédito por contribución:		País Extranjero, Estado, Territorio o Posesión de los Estados Unidos				
<input type="checkbox"/> 1 Pagada <input type="checkbox"/> 2 Acumulada		A	B	C	Estados Unidos (Véanse instrucciones)	Total (Véanse instrucciones)
Nombre del país, estado, territorio o posesión						
Tipo de Formulario (Véanse instrucciones):		<input type="checkbox"/> 1 Formulario 1099 <input type="checkbox"/> 2 Planilla <input type="checkbox"/> 3 Otro documento	<input type="checkbox"/> 1 Formulario 1099 <input type="checkbox"/> 2 Planilla <input type="checkbox"/> 3 Otro documento	<input type="checkbox"/> 1 Formulario 1099 <input type="checkbox"/> 2 Planilla <input type="checkbox"/> 3 Otro documento	<input type="checkbox"/> 1 Formulario 1099 <input type="checkbox"/> 2 Planilla 1040 <input type="checkbox"/> 3 Otro documento	
1. Fecha de pago o acumulación (1)						
2. Total de contribución pagada o acumulada durante el año (2)		00	00	00	00	00
Parte III Reducción en Crédito por Contribución Pagada o Acumulada						
1. Ingreso del país, estado, territorio o posesión no sujeto a contribución sobre ingresos en Puerto Rico menos las deducciones atribuibles a dicho ingreso (Véanse instrucciones) (1)	00	00	00	00	00	00
2. Ingreso total sujeto a contribución en el país, estado, territorio o posesión menos los gastos atribuibles a dicho ingreso (Véanse instrucciones) (2)	00	00	00	00	00	00
3. Limitación (Divida la línea 1 entre la línea 2) (3)	%	%	%	%	%	%
4. Reducción en contribución pagada o acumulada durante el año (Multiplique la línea 3 por la contribución reflejada en la línea 2 de la Parte II) (4)	00	00	00	00	00	00
5. Total de la contribución pagada o acumulada disponible como crédito (Reste la línea 4 de la cantidad reflejada en la línea 2 de la Parte II)..... (5)	00	00	00	00	00	00
Parte IV Determinación del Crédito						
1. Ingreso neto de fuentes del país, estado, territorio o posesión (Parte I, línea 3) (1)	00	00	00	00	00	00
2. Ingreso neto de todas las fuentes (Véanse instrucciones) (2)	00					
3. Limitación (Divida línea 1 entre línea 2. Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales) (3)	%	%	%	%	%	%
4. Contribución a pagar en Puerto Rico (Véanse instrucciones) (4)	00					
5. Limitación por país, estado, territorio o posesión:						
a) Multiplique línea 4 por línea 3 (5a)	00	00	00	00	00	00
b) Anote lo menor de la línea 5(a) o la Parte III, línea 5 (5b)	00	00	00	00	00	00
6. Limitación total:						
a) Limitación (Divida la línea 1 de la Columna Total entre la línea 2) (6a)					%
b) Multiplique la línea 6(a) por la línea 4 (6b)					00
c) Crédito a reclamarse (Anote lo menor entre la línea 5(b) o la línea 6(b) de la Columna Total. Traslade al Encasillado 3, línea 18 de la planilla, a la Parte III, línea 5 del Anejo CO Individuo o a la Parte II, línea 5 del Anejo X Individuo, según aplique) (6c)					00
Parte V Determinación del Crédito Atribuible a la Ganancia de Capital a Largo Plazo de Individuos Residentes Inversionistas		País Extranjero, Estado, Territorio o Posesión de los Estados Unidos				
		A	B	C	Estados Unidos (Véanse instrucciones)	Total (Véanse instrucciones)
Nombre del país, estado, territorio o posesión						
Tipo de Formulario (Véanse instrucciones):		<input type="checkbox"/> 1 Formulario 1099 <input type="checkbox"/> 2 Planilla <input type="checkbox"/> 3 Otro documento	<input type="checkbox"/> 1 Formulario 1099 <input type="checkbox"/> 2 Planilla <input type="checkbox"/> 3 Otro documento	<input type="checkbox"/> 1 Formulario 1099 <input type="checkbox"/> 2 Planilla <input type="checkbox"/> 3 Otro documento	<input type="checkbox"/> 1 Formulario 1099 <input type="checkbox"/> 2 Planilla 1040 <input type="checkbox"/> 3 Otro documento	
1. Ingreso bruto sujeto a contribución de fuentes del país, estado, territorio o posesión:						
a) Ganancia neta de capital a largo plazo de Individuos Residentes Inversionistas (1a)	00	00	00	00	00	00
2. Cantidad de contribución pagada o acumulada al país, estado, territorio o posesión correspondiente a la ganancia de capital atribuible al período previo a la residencia en Puerto Rico (Véanse instrucciones) (2)	00	00	00	00	00	00
3. Limitación por país, estado, territorio o posesión:						
a) Contribución a pagar en Puerto Rico atribuible a la ganancia neta de capital a largo plazo de Individuos Residentes Inversionistas (Véanse inst.) (3a)	00	00	00	00	00	00
b) Anote lo menor entre la línea 2 o la línea 3(a) (3b)	00	00	00	00	00	00
4. Total de crédito a reclamarse (Anote la cantidad de la línea 3(b) de la Columna de Total. Traslade al Encasillado 3, línea 18 de la planilla o a la Parte III, línea 5 del Anejo CO Individuo) (4)					00

Anejo D Individuo

Rev. 20 ago 21


**GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE ACTIVOS DE CAPITAL,
DISTRIBUCIONES TOTALES DE PLANES DE RETIRO CUALIFICADOS
Y CUENTAS DE ANUALIDAD**
2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Parte I Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital a Corto Plazo (Poseídos por no más de un año)

Descripción y Localización de la Propiedad	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00

1. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo (1) 00
 2. Ganancia neta de capital a corto plazo en la venta de su residencia principal o negocio propio (Someta Anejo D1, D3 o G Ind., según aplique. Véanse inst.) (2) 00
 3. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo de Sucesiones o Fideicomisos (Véanse instrucciones) (3) 00
 4. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo de Entidades Conducto (Someta Formulario 480.6 EC. Véanse inst.) (4) 00
 5. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo en fondos de inversiones o atribuible a la inversión directa y no a través de un Fondo de Capital de Inversión, o participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo de Corporación Especial Propiedad de Trabajadores (Someta detalle. Véanse instrucciones) (5) 00
 6. Exceso de deducciones sobre el ingreso proveniente de una actividad que no constituye su industria o negocio principal (Véanse instrucciones) ... (6) 00
 7. **Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo** (Suma líneas 1 a la 6) (7) 00

Parte II Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital a Largo Plazo (Poseídos por más de un año)

Descripción y Localización de la Propiedad	Ennegrezca si Pago por Adelantado	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida (Ley 132-2010 y Ley 216-2011. Ver inst.)	(G) Ganancia o Pérdida
○				00	00	00	00	00
○				00	00	00	00	00
○				00	00	00	00	00

8. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo (8) 00
 9. Ganancia neta de capital a largo plazo en la venta de su residencia principal o negocio propio (Someta Anejo D1, D3 o G Ind., según aplique. Véanse inst.) ... (9) 00
 10. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo de Sucesiones o Fideicomisos (Véanse instrucciones) (10) 00
 11. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo de Entidades Conducto (Someta Formulario 480.6 EC. Véanse inst.) (11) 00
 12. Distribuciones en suma global de contratos de anualidad: ○ 1 Variable ○ 2 Fija – Contribuyente (Véanse instrucciones) (12) 00
 13. Distribuciones en suma global de contratos de anualidad: ○ 1 Variable ○ 2 Fija – Cónyuge (Véanse instrucciones) (13) 00
 14. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo en fondos de inversiones o atribuible a la inversión directa y no a través de un Fondo de Capital de Inversión, o participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo de Corporación Especial Propiedad de Trabajadores (Someta detalle. Véanse instrucciones) (14) 00
 15. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo de Individuos Residentes Inversionistas (Someta Anejo F1 Individuo, Parte III, línea 1, Columna (E)) (Véanse inst.) (15) 00
 16. Exceso de deducciones sobre el ingreso proveniente de una actividad que no constituye su industria o negocio principal (Véanse instrucciones) (16) 00
 17. **Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo** (Suma líneas 8 a la 16) (17) 00

Parte III Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital Realizadas bajo Legislación Especial (Véanse instrucciones)

Descripción y Localización de la Propiedad	Ennegrezca si Pago por Adelantado	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
○				00	00	00	00

18. **Ganancia (o pérdida) neta de capital bajo la ley:** (Decreto Núm. _____) (18) 00

Descripción y Localización de la Propiedad	Ennegrezca si Pago por Adelantado	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
○				00	00	00	00

19. **Ganancia (o pérdida) neta de capital bajo la ley:** (Decreto Núm. _____) (19) 00

Descripción y Localización de la Propiedad	Ennegrezca si Pago por Adelantado	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
○				00	00	00	00

20. **Ganancia (o pérdida) neta de capital bajo la ley:** (Decreto Núm. _____) (20) 00

Descripción	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Fecha de Distribución (Día/Mes/Año)	(A) Total de la Distribución		(B) Base e Ingresos Exentos		(C) Porción Tributable	
21. Tributa al 20% - Contribuyente (21)	○			00		00		00
22. Tributa al 20% - Cónyuge (22)	○			00		00		00
23. Tributa al 10% - Contribuyente (23)	○			00		00		00
24. Tributa al 10% - Cónyuge (24)	○			00		00		00
25. Total de distribuciones de planes de retiro cualificados (Total de la Columna C. Traslade esta cantidad al Encasillado 1, línea 2A de la planilla o a la Parte I, línea 3A, Columnas B y C del Anejo CO Individuo, según aplique)					(25)			00

Ganancias o Pérdidas	Columna A		Columna B		Columna C		Columna D		Columna E	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Bajo Legislación Especial	Bajo Legislación Especial	Bajo Legislación Especial					
26. Anote las ganancias de las líneas 7, 17 y 18 a la 20 en la Columna correspondiente (26)		00		00	00			00		00
27. Anote las pérdidas de las líneas 7, 17 y 18 a la 20 en la Columna correspondiente (27)		00		00	00			00		00
28. Si una o más de las Columnas B a la E refleja pérdida en la línea 27, sume las mismas y aplique en proporción a las ganancias de las otras Columnas (Véanse instrucciones) (28)			00	00	00			00		00
29. Reste la línea 28 de la línea 26. Si alguna Columna reflejó una pérdida en la línea 27, anote cero aquí (29)			00	00	00			00		00
30. Aplique la pérdida de la línea 27, Columna A en proporción a las ganancias de las Columnas B a la E (Véanse instrucciones) (30)			00	00	00			00		00
31. Reste la línea 30 de la línea 29 (31)			00	00	00			00		00
32. Sume el total de las Columnas B a la E, línea 31. No obstante, si en la línea 26 no se reflejó ninguna ganancia en las Columnas B a la E, deberá entonces anotar el total de la línea 27, Columnas A a la E..... (32)										00
33. Ganancia (o pérdida) neta de capital para el año corriente (Sume línea 26, Columna A y línea 32. Si el resultado es mayor de cero, continúe con la línea 34. Si el resultado es menor de cero, no complete las líneas 34 y 35 y pase a la línea 36)										00
34. Menos: Pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores (En la Columna D deberá anotar el total de la pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores (Parte VI, línea 38). En la Columna E deberá anotar lo menor entre la cantidad de la línea 34, Columna D o el resultado de la línea 33 por 90%. Este será el monto deducible)								00		00
35. Ganancia neta de capital (Reste la línea 34, Columna E de la línea 33. Anote el resultado aquí y en el Encasillado 1, línea 2B de la planilla o en la Parte I, línea 3B del Anejo CO Individuo, según aplique. Si la línea 33 es mayor que cero, complete la Parte VII)										00
36. Si la línea 33 es una pérdida neta, anote aquí y en el Encasillado 1, línea 2B de la planilla o en la Parte I, línea 3B del Anejo CO Individuo, según aplique, la menor de las siguientes cantidades: a) la pérdida neta indicada en la línea 33, o b)(\$1,000)										00
37. Pérdida de capital disponible para el próximo año (Si la línea 33 es mayor de cero, reste la línea 34, Columna E de la línea 34, Columna D. Si la línea 33 es menor de cero, sume las líneas 33 y 34D menos la línea 36)										00

Parte VI Determinación del Monto de Pérdida Neta de Capital No Utilizado en Años Anteriores				
Año	(A) Pérdida de Capital Acumulada	(B) Cantidad Utilizada	(C) Pérdida de Capital Arrastrable (Columna A - Columna B)	Fecha de Expiración
	00	00	00	
	00	00	00	
	00	00	00	
	00	00	00	
	00	00	00	
	00	00	00	
	00	00	00	
38. Total de la pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores (Traslade esta cantidad a la Parte V, línea 34, Columna D de este Anejo)	(38)		00	

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Parte VII Determinación de la Ganancia Neta de Capital a Largo Plazo - Por Cada Tasa de Contribución

	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E	Columna F	Columna G
	Corto Plazo	Largo Plazo (15%)	Legislación Especial (____%)	Legislación Especial (____%)	Legislación Especial (____%)	Total Largo Plazo (Suma de las Columnas B a la E)	Total Ganancia Neta de Capital (Suma de las Columnas A y F)
1. Ganancia Neta de Capital (En el caso de ganancias a corto plazo, transfiera la cantidad incluida en la línea 26, Columna A, Parte V. En el caso de ganancias a largo plazo, transferir las cantidades de la línea 31, Columnas B a la E, Parte V, según corresponda) (1)							
2. Monto admisible como pérdida neta de capital no utilizada en años anteriores reclamada en el Anexo D Individuo (Transfiera la cantidad incluida en la línea 34, Columna E, Parte V) (La cantidad entrada en esta línea no puede ser mayor al 90% de la cantidad reflejada en la línea 1 de la Columna G de esta Parte) (2)	00	00	00	00	00	00	00
3. Reste en la Columna A la línea 2 de la línea 1 (Si el resultado es mayor que cero, esta será la ganancia neta de capital a corto plazo. Portanto, anote cero en la línea 5 de las Columnas B a la E. Si el resultado es menor que cero, continúe en la línea 4) (3)	00						
4. Proporción de ganancias de acuerdo a cada tasa de contribución (Divida la cantidad de la línea 1, Columnas B a la E, entre el total de las ganancias a largo plazo indicado en la línea 1 de la Columna F. Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales). Sume los porcentajes en las Columnas B a la E y anote el total en la Columna F. El total debe ser 100% (4)			%	%	%	%	%
5. Pérdida de capital arrastrable atribuible a transacciones a largo plazo (Columnas B a la E) (Multiplique la línea 3 - Columna A por la línea 4 de cada Columna) (5)	00	00	00	00	00	00	00
6. Ganancia neta de capital a largo plazo .							
(a) Ganancia Neta de Capital a Largo Plazo sujeta al 15% (Columna B - Reste la línea 5 de la línea 1. Transfiera el resultado a la Columna C de la línea 4(a) del Anexo A2 Individuo) (6a)	00					00	
(b) Ganancia Neta de Capital a Largo Plazo sujeta a la tasa de contribución dispuesta por Legislación Especial (Columnas C a la E - Reste la línea 5 de la línea 1. Transfiera el resultado a las Columnas F, G y H, según corresponda de la línea 4(a) del Anexo A2 Individuo) (6b)						00	
7. Total ganancia neta de capital a largo plazo (Columna F - Sume las líneas 6(a) y 6(b). Transfiera este resultado a la Columna A - línea 4(a) del Anexo A2 Individuo) (7)	00					00	
8. Ganancia neta de capital (Si la línea 3 es mayor que cero, sume las líneas 3 y 7 y anote aquí el resultado. De lo contrario, anote aquella cantidad de la línea 7. Esta cantidad deberá ser igual a la reportada en la línea 35, Parte V de este Anexo) (8)						00	00

Anejo E

Rev. 20 ago 21

**DEPRECIACIÓN****2021**

Año contributivo comenzado el _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

Anejo E Núm. _____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social o Identificación Patronal

1. Clase de propiedad (en caso de edificaciones, indique el tipo de material utilizado en la construcción).	2. Fecha de adquisición.	3. Costo u otra base (excluya el costo del terreno). En el caso de automóviles, la base no debe exceder de \$30,000 por vehículo.	4. Depreciación reclamada en años anteriores.	5. Estimado de vida usado para computar depreciación.	6. Depreciación reclamada este año.
---	--------------------------	---	---	---	-------------------------------------

(a) Depreciación Corriente

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total			00	00	00

(b) Depreciación Flexible

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total			00	00	00

(c) Depreciación Acelerada

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total			00	00	00

(d) Amortización (ej. Goodwill)

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total			00	00	00

(e) Automóviles (Véanse instrucciones)

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total			00	00	00

(f) Vehículos bajo arrendamiento financiero (Formulario 480.7D) (Cantidad de vehículos _____)

00

TOTAL: (Sume el Total de líneas (a) a la (f) de la Columna 6. Traslade a los Anejos J, K, L, M y N Individuo, según aplique, o a la línea correspondiente de otras planillas)

00

Anejo E1

Rev. 20 ago 21


**DEPRECIACIÓN PARA NEGOCIOS CON VOLUMEN
MENOR O IGUAL A \$3,000,000**
2021

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

Anejo E1 Núm. _____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social o Identificación Patronal

1. Tipo de propiedad	2. Fecha de adquisición	3. Costo u otra base	4. Depreciación reclamada en años anteriores	5. Estimado de vida útil	6. Depreciación reclamada este año
----------------------	-------------------------	----------------------	--	--------------------------	------------------------------------

(a) Sistemas de computadoras (Sección 1033.07(a)(1)(G))

Marque aquí para elegir:

			00	00		00
			00	00		00
			00	00		00
			00	00		00
			00	00		00

Total 00

(b) Equipo de transportación terrestre, excepto automóviles (Sección 1033.07(a)(1)(H))

Marque aquí para elegir:

			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00

Total 00

(c) Maquinaria y equipo, muebles y enseres y cualquier otro activo fijo a ser utilizado en industria o negocio (Sección 1033.07(a)(1)(K)) Marque aquí para elegir:

			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00
			00	00	2	00

Total 00

Total (Sume el total de las líneas (a) a la (c) de la Columna 6. Traslade a los Anejos J, K, L, M y N Individuo, según aplique, o a la línea correspondiente de otras planillas) 00

Mediante la radicación de este anexo, reconozco que esta elección es irrevocable y que en años subsiguientes la depreciación en los libros sobre estos activos no será deducible para determinar el ingreso neto sujeto a contribución sobre ingresos.

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo F Individuo

Rev. 20 ago 21


OTROS INGRESOS
2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Ennegrezca uno:

 1 Contribuyente 2 Cónyuge 3 Ambos

Número de Seguro Social

Parte I Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa
Porción Tributable

Nombre de la persona que hizo el pago	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E	Columna F	Columna G	Columna H
				Total de la Distribución	Base (Véanse instrucciones)	Intereses de IRA de Instituciones Financieras No Sujetas a Retención (Traslade a la Parte I, línea 1(b), Col. D del Anejo FF Ind.)	Intereses de IRA de Instituciones Financieras (10%) (Traslade a la Parte I, línea 1(b), Col. B del Anejo FF Ind.)	Intereses de Distribuciones a Pensionados del Gobierno (10%) (Traslade a la Parte I, línea 1(b), Columna E del Anejo FF Individuo)	Distribuciones de IRA a Pensionados del Gobierno (excluyendo aportaciones) (10%)	Distribuciones de IRA o Cuentas de Aportación Educativa que Consistan de Ingresos de Fuentes Dentro de P.R. (10%)	Distribuciones de IRA o Cuentas de Aportación Educativa
			<input type="radio"/>	00	00	00	00	00	00	00	00
			<input type="radio"/>	00	00	00	00	00	00	00	00
			<input type="radio"/>	00	00	00	00	00	00	00	00
			<input type="radio"/>	00	00	00	00	00	00	00	00
Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual que fueron utilizadas para adquirir su residencia principal (Anote la cantidad de la línea 3, Anejo D1 Individuo o de la línea 2, Parte I del Anejo D3 Individuo)				00							00
1. Subtotal (Traslade el total de las Columnas F y G a la línea 4(k), Columnas A y D, del Anejo A2 Individuo)				00	00	00	00	00	00	00	00
2. Total de distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Suma el total de las Columnas F a la H. Traslade al Encasillado 1, línea 2F de la planilla o a la Parte I, línea 3F, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)											00

Parte II Distribuciones y Transferencias de Planes Gubernamentales

Descripción	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Fecha de Distribución	(A) Total de la Distribución	(B) Base e Ingresos Exentos	(C) Porción Tributable	Porción Tributable - Cuenta de Ahorros		
			(D) Distribuciones de menos de \$10,000	(E) Distribuciones en suma global (\$10,000 o más)	(F) Transferencias bajo la Sección 1081.03			
1. Tributa como ingreso ordinario	<input type="radio"/>		00	00	00	00	00	
2. Tributa al 10% (Traslade el total de las Columnas E y F a la línea 4(k), Columnas A y D del Anejo A2 Individuo)	<input type="radio"/>		00	00			00	00
3. Total de distribuciones y transferencias de planes gubernamentales (Suma la línea 1, Columnas C y D y la línea 2, Columnas E y F. Traslade al Encasillado 1, línea 2E de la planilla o a la Parte I, línea 3E, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)								00

Parte III Distribuciones de Planes de Compensación Diferida (No Cualificados)

Descripción	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Fecha de Distribución	(A) Total de la Distribución	(B) Base e Ingresos Exentos	(C) Porción Tributable
1. Tributa como ingreso ordinario (Traslade la cantidad de la Columna C al Encasillado 1, línea 2L de la planilla o a la Parte I, línea 3L del Anejo CO Individuo, según aplique)	<input type="radio"/>		00	00	00

Parte IV Distribuciones Parciales o Totales de Planes de Retiro Cualificados y de Anualidades Fijas o Variables No Sujetas a Tasa Preferencial (Véanse instrucciones)								
Descripción			Ennegrezca si Pagó por Adelantado	Fecha de Distribución	(A) Total de la Distribución	(B) Base e Ingresos Exentos	(C) Porción Tributable	
1. Tributa como ingreso ordinario (Traslade la cantidad de la Columna C al Encasillado 1, línea 2L de la planilla o a la Parte I, línea 3L del Anejo CO Individuo, según aplique)			<input type="checkbox"/>			00	00	00
Parte V Otros Ingresos			Columna A	Columna B	Columna C	Columna D	Columna E	Columna F
Nombre de la persona que hizo el pago	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Ingreso por Condonación de Deudas	Ingreso por el Uso de Intangibles	Indemnización Judicial o Extrajudicial	Ingreso de Equipos de Deportes de Asociaciones o Federaciones Internacionales	Otros Ingresos	Participación Distribuble en Ingreso Neto Sujeto a Tasas Preferenciales Proveniente de Entidades Conducto
			00	00	00	00	00	00
			00	00	00	00	00	00
			00	00	00	00	00	00
1. Cantidad recibida			00	00	00	00	00	00
2. Menos: Gastos relacionados con la producción de estos ingresos (Véanse instrucciones) ..			00	00	00	00	00	00
3. Subtotal Columnas A a la C y E (Reste línea 2 de la línea 1, según aplique. Traslade el total de la Columna D a la línea 4(g), Columnas A y B del Anejo A2 Individuo, y el total de la Columna F a la línea 4(j), Columna A y la que aplique de las Columnas B a la H del Anejo A2 Individuo) ..			00	00	00	00	00	00
4. Total otros ingresos (Sume el total de la línea 3, Columnas A a la F. Traslade al Encasillado 1, línea 2G de la planilla o a la Parte I, línea 3G del Anejo CO Individuo, según aplique)			00	00	00	00	00	00
Parte VI Distribuciones por Razón de un Desastre Declarado por el Gobernador de Puerto Rico								
Nombre de la persona que hizo el pago	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Fecha de Distribución	Seleccione el formulario en que se informó la distribución	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D
					Cantidad Exenta	Cantidad Sujeta a Retención (10%)	Cantidad sobre la cual se Pagó por Adelantado y Aportaciones Voluntarias	Total de la Distribución
				1 <input type="checkbox"/> 480.7 2 <input type="checkbox"/> 480.7C	00	00		00
				1 <input type="checkbox"/> 480.7 2 <input type="checkbox"/> 480.7C	00	00		00
				1 <input type="checkbox"/> 480.7 2 <input type="checkbox"/> 480.7C	00	00		00
				1 <input type="checkbox"/> 480.7 2 <input type="checkbox"/> 480.7C	00	00		00
				1 <input type="checkbox"/> 480.7 2 <input type="checkbox"/> 480.7C	00	00		00
1. Cantidad recibida (Total Columnas A, B, C y D)					00	00		00
2. Menos: Cantidad sobre las cuales se pagó por adelantado y aportaciones voluntarias (Traslade el total de línea 1, Columna C)								00
3. Distribución elegible (Línea 1, Columna D menos línea 2) (Véanse instrucciones)								00
4. Menos: Cantidad exenta (Anote lo menor de la cantidad reflejada en la línea 1, Columna D o \$10,000. Traslade a la línea 8, Parte I del Anejo IE Individuo)								00
5. Cantidad que tributa al 10% (Línea 3 menos línea 4. Traslade al Encasillado 1, línea 2O de la planilla o a la Parte I, línea 3O, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Traslade además a la línea 4(l) del Anejo A2 Individuo) (Véanse instrucciones)								00
6. Contribución retenida en el origen: (a) Formulario 480.7, Encasillado 10 (Total de Declaraciones Informativas <input type="text"/>)					(6a) <input type="text"/>	00		
(b) Formulario 480.7C, Encasillado 22 (Total de Declaraciones Informativas <input type="text"/>)					(6b) <input type="text"/>	00		
(c) Total de contribución retenida sobre distribuciones elegibles (Sume líneas 6(a) y 6(b). Anote esta cantidad en el Anejo B Individuo, Parte III, línea 21(c))					(6c) <input type="text"/>	00		

Período de Conservación: Diez(10) años

Anejo FF Individuo

Rev. 20 ago 21



INTERESES, DIVIDENDOS E INGRESOS MISCELÁNEOS

2021

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de ____ y terminado el _____ de _____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Parte II	Dividendos de Corporaciones					
	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Columna A	Columna B	Columna C	Columna D
			Sujetos a retención (15%)	Sujetos a retención (____ %)	Sujetos a retención (____ %)	No sujetos a retención
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
1.	Cantidad distribuibida de dividendos	(1)	00	00	00	00
2.	Menos: Gastos relacionados con la compra de inversiones (Véanse instrucciones)	(2)	00	00	00	00
3.	Subtotal (Reste línea 2 de la línea 1, Columnas A a la D . Traslade el total de las Columnas A a la C a la línea 4(f), Columnas A, C y F a la H, según aplique, del Anejo A2 Individuo)	(3)	00	00	00	00
4.	Total (Sume línea 3, Columnas A a la D y traslade al Encasillado 1, línea 2D de la planilla o a la Parte I, línea 3D del Anejo CO Individuo)	(4)	00			

Parte III	Ingresos Misceláneos			Columna A	Columna B
	Nombre de la persona que hizo el pago	Número de Identificación Patronal	Número de la Cuenta	Ingreso Misceláneo	Ingreso de Premios y Concursos
				00	00
				00	00
				00	00
				00	00
				00	00
				00	00
1.	Cantidad recibida	(1)	00	00	00
2.	Menos: Gastos relacionados con la producción de estos ingresos (Véanse instrucciones)	(2)	00	00	00
3.	Subtotal (Reste línea 2 de la línea 1)	(3)	00	00	00
4.	Total ingresos misceláneos (Sume el total de la línea 3, Columnas A y B. Traslade al Encasillado 1, línea 2G de la planilla o a la Parte I, línea 3G del Anejo CO Individuo, según aplique)	(4)	00		



Año contributivo comenzado el _____ de _____ de ____ y terminado el _____ de _____ de _____

Nombre del contribuyente	Número de decreto	Fecha en la que advino residente de Puerto Rico Día _____ Mes _____ Año _____	Número de Seguro Social
--------------------------	-------------------	---	-------------------------

Parte I Intereses

Descripción		Cantidad
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00

1. Total de intereses (Traslade al Anejo IE Individuo, Parte II, línea 36) (1)

Parte II

Descripción		Cantidad
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00
		00

1. Total de dividendos (Traslade al Anejo IE Individuo, Parte II, línea 36) (1)

Parte III **Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital**

Descripción y Localización de la Propiedad	Fecha de Adquisición (Dia/Mes/Año)	Fecha de Venta (Dia/Mes/Año)	(A) Precio de Venta	(B) Valor en Mercado a la Fecha de Establecer Residencia en P.R.	(C) Base Ajustada	(D) Ganancia o Pérdida (Col. A - Col. C)	(E) Monto Atribuible al Período Previo a Residencia en P.R. (Col. B - Col. C)	(F) Monto Atribuible al Período Posterior a Residencia en P.R. (Col. D - Col. E)
			00	00	00	00	00	00
			00	00	00	00	00	00
			00	00	00	00	00	00
1. Ganancia o pérdida neta de capital (Traslade el total de la Columna (E) al Anejo D Individuo, Parte II, línea 15. Traslade el total de la Columna (F) al Anejo IE Individuo, Parte II, línea 36)						(1)	00	00

1. Ganancia o pérdida neta de capital (Traslade el total de la Columna (E) al Anejo D Individuo, Parte II, línea 15. Traslade el total de la Columna (F) al Anejo IE Individuo, Parte II, línea 36)

CERTIFICACIÓN

Por medio de la firma en la página 1 de la planilla, declaro bajo penalidad de perjurio que no he sido residente de Puerto Rico durante el período entre el 17 de enero de 2006 y el 17 de enero de 2012 y que advine residente de Puerto Rico no más tarde del año contributivo que finaliza el 31 de diciembre de 2035.

Anejo H Individuo

Rev. 20 ago 21

INGRESO DE ANUALIDADES O PENSIONES
RECIBIDOS EN FORMA DE PAGOS PERIÓDICOS

2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social Contribuyente

Número de Seguro Social Cónyuge

Cuestionario

1. Beneficiario de la anualidad o pensión (ennegrezca uno): 1 Contribuyente 2 Cónyuge
2. Tipo de ingreso (ennegrezca uno): 1 Anualidad 2 Pensión
3. Pensión otorgada por (ennegrezca uno):
 - 1 Gobierno de Puerto Rico 2 Gobierno Federal
 - 3 Patrono de Empresa Privada (Si seleccionó esta alternativa, ennegrezca uno): 1 Plan cualificado bajo la Sección 1081.01 2 Plan no cualificado
4. Lugar donde prestó el servicio: 1 Puerto Rico 2 Estados Unidos 3 Otros _____
5. Fecha en que comenzó a disfrutar la pensión: Día _____ Mes _____ Año _____
6. Nombre del pagador de la pensión _____ 6(a). Número de identificación patronal _____
7. Formulario en el cual se reportó la pensión o anualidad:
 - 1 Formulario 480.7C: Número de Control _____ Número de Confirmación de Radicación Electrónica _____
 - 2 Formulario 1099-R 3 Otro: _____

Parte I Determinación del Costo Pendiente de Recobro de la Pensión o Anualidad (Véanse instrucciones)

1. Costo de la pensión o anualidad (cantidad pagada). Si es cero, pase a la Parte II y anote cero en la línea 10 (1) 00
2. Pensión o anualidad recibida en años anteriores:

Año: _____ Cantidad: _____ (2) 00
3. Menos:
 - (a) Pensión o anualidad tributada en años anteriores:

Año: _____ Cantidad: _____ (3a) 00
 - (b) Pensión recibida exenta de tributación en años anteriores:

Año: _____ Cantidad: _____ (3b) 00
4. Total (Sume líneas 3(a) y 3(b)) (4) 00
5. Costo de la pensión o anualidad recobrado exento de tributación en años anteriores (Línea 2 menos línea 4) (5) 00
6. Costo de la pensión o anualidad pendiente de recobro (Línea 1 menos línea 5) (6) 00

Parte II Ingreso Sujeto a Tributación (Véanse instrucciones)

7. Importe total de pensión o anualidad recibido durante el año (7) 00
8. Pensión exenta de tributación (Anote aquí y en el Anejo IE Individuo, Parte II, línea 15. No deberá exceder la cantidad indicada en la línea 7. Si marcó Anualidad o Plan no cualificado, anote cero en esta línea) (8) 00
9. Línea 7 menos línea 8. Si es menos de cero, pase a la línea 13 (9) 00
10. Costo de la pensión o anualidad pendiente de recobro (Igual a la línea 6) (10) 00
11. Ingreso de pensión o anualidad en exceso al costo pendiente de recobro (Línea 9 menos línea 10) (11) 00
12. Ingreso de pensión o anualidad tributable (Anote aquí el importe de la línea 11 o el 3% de la línea 1, lo que sea mayor (pero no mayor que el importe de la línea 9). Anote esta cantidad en el Encasillado 1, línea 2H de la planilla o en la Parte I, línea 3H, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) (12) 00
13. Contribución retenida sobre pensión o anualidad para el año contributivo (Anote esta cantidad en el Anejo B Individuo, Parte III, línea 18) (13) 00

Anejo IE Individuo

Rev. 20 ago 21


INGRESOS EXCLUIDOS Y EXENTOS

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

2021

Nombre del contribuyente

Ennegrezca uno:

 1 Contribuyente 2 Cónyuge

Número de Seguro Social

Parte I**Exclusiones del Ingreso Bruto**

	Partidas para Limitación de Intereses Hipotecarios	Partidas sujetas a Contribución Básica Alterna
1. Seguro de vida	(1) 00	
2. Donaciones, mandas, legados y herencias	(2) 00	
3. Compensación por lesiones o enfermedad	(3) 00	
4. Beneficios de seguro social federal por vejez y para sobrevivientes	(4) 00	
5. Ingreso derivado de la condonación de deudas (Véanse instrucciones)	(5) 00	
6. Pensión alimenticia a menores	(6) 00	
7. Compensación o indemnización pagada a un empleado por razón de despido	(7) 00	
8. Compensaciones, pagos o distribuciones por razón de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico - Informados en un comprobante de retención o declaración informativa	(8) 00	
9. Compensaciones, pagos o distribuciones por razón de un desastre declarado por el Gobernador de Puerto Rico - No informados en un comprobante de retención o declaración informativa (Someta detalle)	(9) 00	
10. Cantidad recibida por cualquier subsidio o estímulo pagado por el Gobierno Federal por consecuencia del COVID-19 (Someta detalle)	(10) 00	
11. Cantidad recibida por cualquier subsidio o estímulo pagado por el Gobierno de Puerto Rico por consecuencia del COVID-19 (Someta detalle)	(11) 00	
12. Intereses sobre hipotecas sobre propiedad residencial localizada en Puerto Rico otorgadas después del 1 de enero de 2014 ..	(12) 00	
13. Otras exclusiones (Someta detalle)	(13) 00	00
14. Total (Sume líneas 1 a la 13)	(14) 00	00

Parte II Exenciones del Ingreso Bruto

1. Beneficios marginales pagados por el patrono en relación a un plan flexible de beneficios (cafeteria plan)	(1) 00	
2. Intereses sobre los siguientes instrumentos:		
A) Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus estados, territorios o subdivisiones políticas	(2A) 00	
B) Obligaciones del Gobierno de Puerto Rico	(2B) 00	
C) Ciertas hipotecas (Véanse instrucciones)	(2C) 00	00
D) Depósitos en cuentas en Puerto Rico hasta \$100 (\$200 para casados rindiendo planilla conjunta) (Anejo FF Individuo)	(2D) 00	00
E) Bonos, pagarés u otras obligaciones bajo la Sección 6070.56(h) de la Ley 60-2019	(2E) 00	
F) Otros intereses sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(2F) 00	00
G) Otros intereses no sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(2G) 00	
H) Otros intereses sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(2H) 00	00
I) Otros intereses no sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(2I) 00	
3. Dividendos		
A) Sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(3A) 00	
B) No sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(3B) 00	
C) Sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(3C) 00	00
D) No sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(3D) 00	
4. Gastos de sacerdotes o ministros (Véanse instrucciones)	(4) 00	
5. Intereses exentos distribuidos de una Cuenta IRA o Cuenta de Aportación Educativa (Formulario 480.7 o 480.7B)	(5) 00	
6. Estipendios recibidos por ciertos médicos durante el período de internado (Formulario 499R-2/W-2PR)	(6) 00	
7. Ingreso por concepto de horas extras trabajadas por un miembro de la Policía de Puerto Rico (Formulario 499R-2/W-2PR) ..	(7) 00	
8. Salario devengado por concepto de horas extras en situaciones de emergencia (Formulario 499R-2/W-2PR)	(8) 00	
9. Compensación recibida por un investigador o científico elegible (Véanse instrucciones)	(9) 00	
10. Cantidades pagadas por un patrono por reembolso de gastos de viaje, comidas, hospedaje, entretenimiento y otros (Formulario 499R-2/W-2PR)	(10) 00	
11. Cuota de ajuste por costo de vida (COLA) (Formulario W-2 Federal)	(11) 00	
12. Compensación recibida por servicio militar activo en zona de combate (Formulario W-2 Federal)	(12) 00	
13. Recobro de deudas incobrables, contribuciones anteriores, recargos y otras partidas	(13) 00	00
14. Premios de la Lotería de Puerto Rico y la Lotería Adicional	(14) 00	
15. Ingreso de pensiones o anualidades, hasta el límite aplicable (Anejo H Individuo, Parte II, línea 8)	(15) 00	
16. Aguinaldo de Navidad, Bono de Verano y Bono de Medicamentos	(16) 00	
17. Ganancia en la venta o permuta de residencia principal por ciertos individuos y propiedad cualificada (Anejo D1 o D3 Individuo)...	(17) 00	
18. Compensación por desempleo	(18) 00	
19. Compensación a ciudadanos y extranjeros no residentes en Puerto Rico para producir proyectos filmicos	(19) 00	
20. Ingreso de fuentes fuera de Puerto Rico (No residentes o residentes por solo parte del año)	(20) 00	
21. Remuneración de empleados de gobiernos extranjeros u organizaciones internacionales	(21) 00	
22. Ingresos provenientes de edificios arrendados al Gobierno de Puerto Rico para hospitales públicos, casas de salud y escuelas públicas (Contratos vigentes al 22 de noviembre de 2010)	(22) 00	
23. Ingreso derivado por el contribuyente de la reventa de propiedad mueble o servicios cuya adquisición estuvo sujeta a tributación bajo la Sección 3070.01 o la Sección 2101 del Código de Rentas Internas de 1994	(23) 00	
24. Ganancia acumulada en opciones no cualificadas	(24) 00	
25. Distribuciones de cantidades previamente notificadas como distribuciones elegibles implícitas bajo las Secciones 1023.06(j) y 1023.25	(25) 00	
26. Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual No Deducible	(26) 00	
27. Ciertos ingresos relacionados con la operación de corporaciones especiales propiedad de trabajadores (Véanse instrucciones)	(27) 00	
28. Participación distribuible en los ingresos exentos de entidades conducto (Formularios 480.6 EC y 480.6 F. Véanse instrucciones)	(28) 00	
29. Ingresos por concepto de derechos de autor hasta \$10,000 bajo la Ley 516-2004	(29) 00	
30. Ingresos recibidos por diseñadores y traductores hasta \$6,000 bajo la Ley 516-2004	(30) 00	

Continúa al dorso.

Período de Conservación: Diez (10) años

Parte II	Exenciones del Ingreso Bruto (Continuación)	Partidas para Limitación de Intereses Hipotecarios	Partidas sujetas a Contribución Básica Alterna
31.	Ingreso derivado por jóvenes por concepto de salarios, servicios prestados o trabajo por cuenta propia con acuerdo especial bajo la Ley 135-2014 proveniente de (Véanse instrucciones):		
A)	Salarios (Formulario 499R-2/W-2PR o W-2 Federal) \$ _____		
B)	Ingreso de manufactura (Anejo J Individuo, Parte II, línea 4) \$ _____		
C)	Ingreso de venta de bienes (Anejo K Individuo, Parte II, línea 4) \$ _____		
D)	Ingreso de agricultura (Anejo L Individuo, Parte II, línea 4) \$ _____		
E)	Ingreso de servicios prestados (Anejo M Individuo, Parte II, línea 4) \$ _____		
F)	Ingreso de alquiler (Anejo N Individuo, Parte II, línea 2) \$ _____		
G)	Total (Sume líneas 31A a la 31F)(31G).....00		
32.	Salarios exentos de un profesional de difícil reclutamiento (Formulario 499R-2/W-2PR) (Véanse instrucciones)	(32).....00	
33.	Otros pagos sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(33).....00	
34.	Otros pagos no sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(34).....00	
35.	Otras exenciones sujetas a contribución básica alterna no reportadas en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(35).....00	
36.	Otras exenciones sujetas a contribución básica alterna no reportadas en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(36).....00	
37.	Ingresos provenientes de renta residencial bajo la Ley 132-2010 (Anejo N Individuo, Parte II, línea 2)	(37).....00	
38.	Cantidad exenta proveniente del ingreso de manufactura (Anejo J Individuo, Parte IV, línea 4)	(38).....00	
39.	Cantidad exenta proveniente del ingreso de venta de bienes (Anejo K Individuo, Parte IV, línea 4)	(39).....00	
40.	Cantidad exenta proveniente del ingreso de agricultura (Anejo L Individuo, Parte IV, línea 4)	(40).....00	
41.	Cantidad exenta proveniente del ingreso de servicios prestados (Anejo M Individuo, Parte IV, línea 4)	(41).....00	
42.	Cantidad exenta proveniente del ingreso de alquiler (Anejo N Individuo, Parte IV, línea 4)	(42).....00	
43.	Total (Sume líneas 1 a la 42)(43).....00		
Parte III Total			
1.	Total de partidas consideradas para la limitación de intereses hipotecarios (Sume línea 14 de la Parte I y línea 43 de la Parte II, primera columna)	(1).....00	
2.	Total de partidas sujetas a contribución básica alterna (Sume línea 14 de la Parte I y línea 43 de la Parte II, segunda columna)	(2).....00	

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo J Individuo

Rev. 20 ago 21


INGRESO DE MANUFACTURA

Año contributivo comenzado el _____ de _____ y terminado el _____ de _____

2021

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Anejo J Núm. _____

Parte I Cuestionario

Número de Identificación Patronal	Ennegrezca uno: <input type="radio"/> 1 Contribuyente <input type="radio"/> 2 Cónyuge	Ennegrezca aquí si esta es su industria o negocio principal <input type="radio"/>	Fecha de comienzo de operaciones: Día ____ Mes ____ Año ____	Totalmente Tributable Incentivos Contributivos bajo: Ley Núm. 26 de 1978 Ley Núm. 8 de 1987 Ley 135-1997 Ley 73-2008 Ley 83-2010 Ley 1-2013 Ley 135-2014 Ley 60-2019: Sección _____ Otro: _____
Número de Registro de Comerciante	Ennegrezca aquí si durante el año contributivo dispuso de la totalidad de los activos utilizados en su industria o negocio <input type="radio"/>			
Número de Manufacturero	Localización del Negocio de Manufactura - Número, Calle y Pueblo		Número de empleados	
Número de Caso o Concesión	Naturaleza del negocio: NAICS _____ Porcentaje _____ %			
Clave Industrial	Código Municipal	Indique si incluye con esta planilla (Ver inst.): <input type="radio"/> 1 Estado Financiero Auditado <input type="radio"/> 2 Informe de Procedimientos Previamente Acordados ("AUP") <input type="radio"/> 3 Formulario de verificación de diligencia debida ("DDC") Núm. Agente Acreditado-Especialista _____		

Indique si derivó ingresos o reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen) (Véanse instrucciones)

Concepto	Indique si reclamó gastos	Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad
1 automóviles	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
2 embarcaciones	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
3 aeronaves	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
4 propiedad residencial fuera de Puerto Rico	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

Parte II Ingreso de Manufactura

1. Ingresos	(1)	00	00
2. Menos: Costo de ventas (Complete Parte V) (Véanse instrucciones)	(2)	00	00
3. Ingreso bruto (Línea 1 menos línea 2) (Porcentaje margen ganancia bruta: 2020 _____ 2021 _____ Véanse instrucciones)	(3)	00	00
4. Menos: Cantidad exenta bajo la Ley 135-2014 <input type="radio"/> 1 Hasta \$40,000 <input type="radio"/> 2 Hasta \$500,000 (Véanse instrucciones)	(4)	00	00
5. Ingreso del año corriente (Línea 3 menos línea 4)	(5)	00	00

Parte III Gastos de Operación y Deducciones**A. Partidas que deben ser reportadas en declaraciones informativas:**

1. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones)	(1)	00	00
2. Salarios pagados a jóvenes universitarios (Total\$ _____) Programa de Pasantías del Dept. de Hacienda (Total\$ _____) (Véanse inst.) (2)	(2)	00	00
3. Pagos por servicios prestados en Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(3)	00	00
4. Pagos por servicios prestados fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(4)	00	00
5. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) (Mueble\$ _____) (Inmueble\$ _____)	(5)	00	00
6. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes) (Véanse instrucciones)	(6)	00	00
7. Servicios de telecomunicaciones	(7)	00	00
8. Servicios de internet y televisión por cable o satélite	(8)	00	00
9. Servicios combinados ("Bundles") (Véanse instrucciones)	(9)	00	00
10. Anuncios	(10)	00	00
11. Regalías	(11)	00	00
12. Pagos por herramientas virtuales y tecnológicas y otras suscripciones	(12)	00	00
13. Cuotas de colegiación y membresías de asociaciones profesionales pagadas a beneficio del empleado	(13)	00	00
14. Cuotas de mantenimiento pagadas a asociaciones de residentes o condóminos	(14)	00	00
15. Pagos por indemnización judicial o extrajudicial	(15)	00	00
16. Ciertos otros gastos (Véanse instrucciones)	(16)	00	00
17. Subtotal (Suma líneas 1 a la 16)	(17)	00	00

B. Partidas no reportadas en declaraciones informativas:

18. Intereses sobre deudas del negocio: Hipotecarios\$ _____ Arrendamiento automóviles\$ _____ y Otros\$ _____ (18)	(18)	00	00
19. Contribuciones, patentes y licencias:			
a) Contribución sobre la propiedad (Mueble\$ _____) (Inmueble\$ _____)	(19a)	00	00
b) Otras contribuciones: Patentes\$ _____ Licencias\$ _____ y Otros\$ _____	(19b)	00	00
c) Póliza del Fondo del Seguro del Estado	(19c)	00	00
d) Impuesto sobre ventas y uso	(19d)	00	00
20. Depreciación y amortización (Someta Anejo E Núm. _____)	(20)	00	00
21. Depreciación para negocios con volumen menor o igual a \$3,000,000 (Someta Anejo E1 Núm. _____)	(21)	00	00
22. Energía eléctrica	(22)	00	00
23. Agua y alcantarillado	(23)	00	00
24. Aportaciones a planes de salud o accidentes	(24)	00	00
25. Seguro social federal (FICA)	(25)	00	00
26. Seguro de desempleo	(26)	00	00
27. Contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia (Véanse instrucciones)	(27)	00	00
28. Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042)	(28)	00	00
29. Subtotal (Suma líneas 18 a la 28)	(29)	00	00

C. Otras deducciones: Indique las deducciones que fueron validadas por un AUP realizado por un Contador Público Autorizado o por un DDC juramentado por un Agente Acreditado-Especialista en Planillas (Véanse inst.)

30. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (30)	00	00
31. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (31)	00	00
32. Reparaciones y mantenimiento	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (32)	00	00
33. Gastos de viajes (Total de gastos\$ _____)	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (33)	00	00
34. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos\$ _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (34)	00	00
35. Materiales y efectos de oficina	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (35)	00	00
36. Materiales utilizados directamente en la manufactura	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (36)	00	00
37. Sellos, comprobantes y aranceles	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (37)	00	00
38. Cargos de envío y franqueo	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (38)	00	00
39. Uniformes	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (39)	00	00
40. Estacionamientos y peaje	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (40)	00	00
41. Gastos de oficina	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (41)	00	00
42. Cargos bancarios	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (42)	00	00
43. Deudas incobrables	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (43)	00	00
44. Otros gastos (Complete la Parte VII)	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (44)	00	00
45. Subtotal (Suma las líneas 30 a la 44)	(45)	00	00
46. Total (Suma las líneas 17, 29 y 45)	(46)	00	00

Parte IV Determinación de Ganancia o Pérdida		Contribución Regular	Contribución Básica Alterna
1. Ingreso neto del año corriente (Línea 5, Parte II menos línea 46, Parte III)	(1)	00	00
2. Menos: Pérdida neta en operaciones de años anteriores (Complete Parte VIII)	(2)	00	
3. Ingreso neto ajustado (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00	
4. Menos: Cantidad exenta _____ % de la línea 3 o \$ _____ (Véanse instrucciones)	(4)	00	
5. Ganancia (o pérdida)(Línea 3 menos línea 4) (Traslade el total a la página 2, Encasillado 1, línea 2P de la planilla o Parte I, línea 3P, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traslade el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le aplique a dicha ganancia)	(5)	00	

Parte V Costo de Ventas

1. Inventario inicial	(1)	00
2. Más: Compras	(2)	00
3. Jornales directos	(3)	00
4. Otros costos directos (Parte VI, línea 17)	(4)	00
5. Total (Sume líneas 1 a la 4)	(5)	00
6. Menos: Inventario final	(6)	00
7. Total Costo de Ventas (Línea 5 menos línea 6. Traslade a la Parte II, línea 2 de este Anejo)	(7)	00

Parte VI Otros Costos Directos

1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1)	00	10. Energía eléctrica	(10)	00
2. Seguro social federal (FICA)	(2)	00	11. Agua y alcantarillado	(11)	00
3. Seguro de desempleo	(3)	00	12. Renta	(12)	00
4. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(4)	00	13. Gastos de empaque de productos	(13)	00
5. Aportaciones a planes de salud o accidentes	(5)	00	14. Gastos de comida pagados a empleados de producción (Total \$ _____)	(14)	00
6. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes)	(6)	00	15. Depreciación (Someta Anejo E Núm. _____ o Anejo E1 Núm. _____)	(15)	00
7. Arbitrios/Impuestos sobre uso	(7)	00	16. Otros costos directos (Someta detalle)	(16)	00
8. Impuesto sobre ventas y uso en importaciones	(8)	00	17. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 16. Traslade a la Parte V, línea 4)	(17)	00
9. Reparaciones y mantenimiento	(9)	00			

Parte VII Detalle de Otros Gastos

	Descripción	Cantidad	
		Contribución Regular	Contribución Básica Alterna
1.		(1)	00
2.		(2)	00
3.		(3)	00
4.		(4)	00
5.		(5)	00
6. Total de Otros Gastos (Sume líneas 1 a la 5. Traslade a la Parte III, línea 44)		(6)	00

Parte VIII Pérdida Neta de Operaciones Incurrida en Años Anteriores

Año en el cual se incurrió la pérdida (Día/Mes/Año)	(A) Pérdida incurrida	(B) Cantidad utilizada en años anteriores	(C) Ajuste por Sección 1033.14(b)(1)(E) del Código	(D) Cantidad disponible (Columna A menos Columnas B y C)	Fecha de expiración (Día/Mes/Año)
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
Total (Traslade a la Parte IV, línea 2)		00	00	00	

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo K Individuo

Rev. 20 ago 21



INGRESO DE VENTA DE BIENES

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

2021

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Anejo K Núm. _____

Totalmente Tributable 0
 Incentivos Contributivos bajo:
 Ley 14-1996 0
 Ley 178-2000 0
 Ley 1-2013 0
 Ley 135-2014 0
 Ley 60-2019 - Sec. _____ 0
 Otro: _____ 0

Parte I Cuestionario

Número de Identificación Patronal	Ennegrezca uno: <input type="radio"/> 1 Contribuyente <input type="radio"/> 2 Cónyuge	Ennegrezca aquí si esta es su industria o negocio principal <input type="radio"/>	Fecha de comienzo de operaciones: Día _____ Mes _____ Año _____
Número de Registro de Comerciante	Ennegrezca aquí si durante el año contributivo dispuso de la totalidad de los activos utilizados en su industria o negocio <input type="radio"/>		
Número de Caso o Concesión	Localización del Negocio - Número, Calle y Pueblo		Núm. de empleados
Clave Industrial	Código Municipal	Naturaleza del negocio: NAICS _____ Porcentaje _____ %	

Indique si incluye con esta planilla (Ver inst.): 1 Estado Financiero Auditado 2 Informe de Procedimientos Previamente Acordados ("AUP")
 Número de Estampilla del Colegio de CPA de Puerto Rico _____
 3 Formulario de verificación de diligencia debida ("DDC") Núm. Agente Acreditado-Especialista _____

Indique si derivó ingresos o reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen) (Véanse instrucciones)

Concepto	Indique si reclamó gastos	Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad
1 automóviles	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
2 embarcaciones	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
3 aeronaves	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
4 propiedad residencial fuera de Puerto Rico	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

Parte II Ingreso de Venta de Bienes

1. Ingresos de venta de bienes y por construcción de obras (Véanse instrucciones)	(1)	00	00
2. Menos: Costo de ventas (Complete Parte V) (Véanse instrucciones)	(2)	00	00
3. Ingreso bruto (Línea 1 menos línea 2) (Porcentaje margen ganancia bruta: 2020 2021 Véanse instrucciones)	(3)	00	00
4. Menos: Cantidad exenta bajo la Ley 135-2014 <input type="radio"/> 1 Hasta \$40,000 <input type="radio"/> 2 Hasta \$500,000 (Véanse instrucciones)	(4)	00	00
5. Ingreso del año corriente (Línea 3 menos línea 4)	(5)	00	00

Parte III Gastos de Operación y Deducciones

A. Partidas que deben ser reportadas en declaraciones informativas:

1. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones)	(1)	00	00
2. Salarios pagados a jóvenes universitarios (Total\$ _____) Programa de Pasantías del Dept. de Hacienda (Total\$ _____) (Véanse inst.) (2)	(2)	00	00
3. Pagos por servicios prestados en Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(3)	00	00
4. Pagos por servicios prestados fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(4)	00	00
5. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) (Mueble\$ _____) (Inmueble\$ _____)	(5)	00	00
6. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes) (Véanse instrucciones)	(6)	00	00
7. Servicios de telecomunicaciones	(7)	00	00
8. Servicios de internet y televisión por cable o satélite	(8)	00	00
9. Servicios combinados ("Bundles") (Véanse instrucciones)	(9)	00	00
10. Anuncios	(10)	00	00
11. Regalías	(11)	00	00
12. Pagos por herramientas virtuales y tecnológicas y otras suscripciones	(12)	00	00
13. Cuotas de colegiación y membresías de asociaciones profesionales pagadas a beneficio del empleado	(13)	00	00
14. Cuotas de mantenimiento pagadas a asociaciones de residentes o condóminos	(14)	00	00
15. Pagos por indemnización judicial o extrajudicial	(15)	00	00
16. Ciertos otros gastos (Véanse instrucciones)	(16)	00	00
17. Subtotal (Suma líneas 1 a la 16)	(17)	00	00

B. Partidas no reportadas en declaraciones informativas:

18. Intereses sobre deudas del negocio: Hipotecarios\$ _____ Arrendamiento automóviles\$ _____ y Otros\$ _____ (18)	00	00	00
19. Contribuciones, patentes y licencias:			
a) Contribución sobre la propiedad (Mueble\$ _____) (Inmueble\$ _____)	(19a)	00	00
b) Otras contribuciones: Patentes\$ _____ Licencias\$ _____ y Otros\$ _____	(19b)	00	00
c) Póliza del Fondo del Seguro del Estado	(19c)	00	00
d) Impuesto sobre ventas y uso	(19d)	00	00
e) Aportación especial por servicios profesionales y consultivos bajo la Ley 48-2013, según enmendada	(19e)	00	00
20. Depreciación y amortización (Someta Anejo E Núm. _____)	(20)	00	00
21. Depreciación para negocios con volumen menor o igual a \$3,000,000 (Someta Anejo E1 Núm. _____)	(21)	00	00
22. Energía eléctrica	(22)	00	00
23. Agua y alcantarillado	(23)	00	00
24. Aportaciones a planes de salud o accidentes	(24)	00	00
25. Seguro social federal (FICA)	(25)	00	00
26. Seguro de desempleo	(26)	00	00
27. Contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia (Véanse instrucciones)	(27)	00	00
28. Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042)	(28)	00	00
29. Subtotal (Suma líneas 18 a la 28)	(29)	00	00

C. Otras deducciones: Indique las deducciones que fueron validadas por un AUP realizado por un Contador Público Autorizado o por un DDC juramentado por un Agente Acreditado-Especialista en Planillas (Véanse inst.)

30. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (30)	00	00
31. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (31)	00	00
32. Reparaciones y mantenimiento	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (32)	00	00
33. Gastos de viajes (Total de gastos\$ _____)	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (33)	00	00
34. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos\$ _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (34)	00	00
35. Materiales y efectos de oficina	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (35)	00	00
36. Materiales utilizados directamente en la venta de bienes	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (36)	00	00
37. Sellos, comprobantes y aranceles	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (37)	00	00
38. Cargos de envío y franqueo	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (38)	00	00
39. Uniformes	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (39)	00	00
40. Estacionamientos y peaje	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (40)	00	00
41. Gastos de oficina	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (41)	00	00
42. Cargos bancarios	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (42)	00	00
43. Deudas incobrables	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (43)	00	00
44. Otros gastos (Complete la Parte VI)	AUP <input type="radio"/> DDC <input type="radio"/> (44)	00	00
45. Subtotal (Suma las líneas 17, 29 y 45)	(45)	00	00
46. Total (Suma las líneas 17, 29 y 45)	(46)	00	00

Parte IV	Determinación de Ganancia o Pérdida	Contribución Regular	Contribución Básica Alterna
1.	Ingreso neto del año corriente (Línea 5, Parte II menos línea 46, Parte III)	(1)	00
2.	Menos: Pérdida neta en operaciones de años anteriores (Complete Parte VII)	(2)	00
3.	Ingreso neto ajustado (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00
4.	Menos: Cantidad exenta _____ % de la línea 3 o \$ _____ (Véanse instrucciones)	(4)	00
5.	Ganancia (o pérdida)(Línea 3 menos línea 4)(Sí es una ganancia, traslade el total a la página 2, Encasillado 1, línea 2Q de la planilla o Parte I, línea 3Q, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traslade el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le aplique a dicha ganancia)	(5)	00

Parte V Costo de Ventas

1. Inventario inicial	(1)	00
2. Más: Compras	(2)	00
3. Total (Sume líneas 1 y 2)	(3)	00
4. Menos: Inventario final	(4)	00
5. Total Costo de Ventas (Línea 3 menos línea 4. Traslade a la Parte II, línea 2 de este Anejo)	(5)	00

Parte VI Detalle de Otros Gastos

Descripción	Contribución Regular	Contribución Básica Alterna
1.	(1)	00
2.	(2)	00
3.	(3)	00
4.	(4)	00
5.	(5)	00
6. Total de Otros Gastos (Sume líneas 1 a la 5. Traslade a la Parte III, línea 44)	(6)	00

Parte VII Pérdida Neta de Operaciones Incurrida en Años Anteriores

Año en el cual se incurrió la pérdida (Día/Mes/Año)	(A) Pérdida incurrida	(B) Cantidad utilizada en años anteriores	(C) Ajuste por Sección 1033.14(b)(1)(E) del Código	(D) Cantidad disponible (Columna A menos Columnas B y C)	Fecha de expiración (Día/Mes/Año)
	00	00	00	00	00
	00	00	00	00	00
	00	00	00	00	00
	00	00	00	00	00
	00	00	00	00	00
	00	00	00	00	00
	00	00	00	00	00
	00	00	00	00	00
	00	00	00	00	00
	00	00	00	00	00
Total (Traslade a la Parte IV, línea 2)	00	00	00	00	00

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo L Individuo

Rev. 20 ago 21



Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

2021

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Anejo L Núm. _____

Parte I Cuestionario					
Número de Identificación Patronal	Ennegrezca aquí si esta es su industria o negocio principal <input type="checkbox"/>	Fecha de comienzo de operaciones: Día _____ Mes _____ Año _____	Número de empleados	Totalmente Tributable <input type="checkbox"/>	Incentivos Contributivos bajo: _____
Número de Registro de Comerciante	Ennegrezca aquí si durante el año contributivo dispuso de la totalidad de los activos utilizados en su industria o negocio <input type="checkbox"/>			Ley 1-2013 <input type="checkbox"/>	Ley 135-2014 <input type="checkbox"/>
Número de Caso o Concesión	Localización del Negocio Agrícola - Número, Calle y Pueblo			Ley 60-2019 - Sec. _____ <input type="checkbox"/>	Otro: _____ <input type="checkbox"/>
Clave Industrial	Código Municipal	Naturaleza del negocio:	NAICS _____	Porcentaje %	
Indique si incluye con esta planilla (Ver inst): <input type="checkbox"/> 1 Estado Financiero Auditado <input type="checkbox"/> 2 Informe de Procedimientos Previamente Acordados ("AUP") Número de Estampilla del Colegio de CPA de Puerto Rico <input type="checkbox"/> 3 Formulario de verificación de diligencia debida ("DDC") Núm. Agente Acreditado-Especialista _____					

Indique si derivó ingresos o reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen) (Véanse instrucciones)

Concepto	Indique si reclamó gastos	Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad
1 automóviles	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2 embarcaciones	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
3 aeronaves	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
4 propiedad residencial fuera de Puerto Rico	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Parte II Ingreso de Agricultura		Contribución Regular	Cont. Básica Alterna
1. Ingresos	(1)	00	00
2. Menos: Costo de ventas (Complete Parte V) (Véanse instrucciones)	(2)	00	00
3. Ingreso bruto (Línea 1 menos línea 2) (Porcentaje margen ganancia bruta: 2020 2021 . Véanse instrucciones)	(3)	00	00
4. Menos: Cantidad exenta bajo la Ley 135-2014 <input type="checkbox"/> 1 Hasta \$40,000 <input type="checkbox"/> 2 Hasta \$500,000 (Véanse instrucciones)	(4)	00	00
5. Ingreso del año corriente (Línea 3 menos línea 4)	(5)	00	00

Parte III Gastos de Operación y Deducciones				
A. Partidas que deben ser reportadas en declaraciones informativas:				
1. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones)		(1)	00	00
2. Salarios pagados a jóvenes universitarios (Total \$ _____) Programa de Pasantías del Dept. de Hacienda (Total \$ _____) (Véanse inst.)		(2)	00	00
3. Pagos por servicios prestados en Puerto Rico (Véanse instrucciones)		(3)	00	00
4. Pagos por servicios prestados fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)		(4)	00	00
5. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) (Mueble \$ _____) (Inmueble \$ _____)		(5)	00	00
6. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes) (Véanse instrucciones)		(6)	00	00
7. Servicios de telecomunicaciones		(7)	00	00
8. Servicios de internet y televisión por cable o satélite		(8)	00	00
9. Servicios combinados ("Bundles") (Véanse instrucciones)		(9)	00	00
10. Anuncios		(10)	00	00
11. Regalías		(11)	00	00
12. Pagos por herramientas virtuales y tecnológicas y otras suscripciones		(12)	00	00
13. Cuotas de colegiación y membresías de asociaciones profesionales pagadas a beneficio del empleado		(13)	00	00
14. Cuotas de mantenimiento pagadas a asociaciones de residentes o condóminos		(14)	00	00
15. Pagos por indemnización judicial o extrajudicial		(15)	00	00
16. Ciertos otros gastos (Véanse instrucciones)		(16)	00	00
17. Subtotal (Suma líneas 1 a la 16)		(17)	00	00
B. Partidas no reportadas en declaraciones informativas:				
18. Intereses sobre deudas del negocio: Hipotecarios \$ _____ Arrendamiento automóviles \$ _____ y Otros \$ _____		(18)	00	00
19. Contribuciones, patentes y licencias:				
a) Contribución sobre la propiedad (Mueble \$ _____) (Inmueble \$ _____)		(19a)	00	00
b) Otras contribuciones: Patentes \$ _____ Licencias \$ _____ y Otros \$ _____		(19b)	00	00
c) Póliza del Fondo del Seguro del Estado		(19c)	00	00
d) Impuesto sobre ventas y uso		(19d)	00	00
20. Depreciación y amortización (Someta Anejo E Núm. _____)		(20)	00	00
21. Depreciación para negocios con volumen menor o igual a \$3,000,000 (Someta Anejo E1 Núm. _____)		(21)	00	00
22. Energía eléctrica		(22)	00	00
23. Agua y alcantarillado		(23)	00	00
24. Aportaciones a planes de salud o accidentes		(24)	00	00
25. Seguro social federal (FICA)		(25)	00	00
26. Seguro de desempleo		(26)	00	00
27. Contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia (Véanse instrucciones)		(27)	00	00
28. Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042)		(28)	00	00
29. Seguro de plantación		(29)	00	00
30. Subtotal (Suma líneas 18 a la 29)		(30)	00	00
C. Otras deducciones: Indique las deducciones que fueron validadas por un AUP realizado por un Contador Público Autorizado o por un DDC juramentado por un Agente Acreditado-Especialista en Planillas (Véanse inst.)				

31. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(31)	00	00
32. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(32)	00	00
33. Reparaciones y mantenimiento	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(33)	00	00
34. Gastos de viajes (Total de gastos \$ _____)	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(34)	00	00
35. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos \$ _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(35)	00	00
36. Materiales y efectos de oficina	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(36)	00	00
37. Materiales utilizados directamente en la agricultura	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(37)	00	00
38. Sellos, comprobantes y aranceles	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(38)	00	00
39. Cargos de envío y franqueo	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(39)	00	00
40. Uniformes	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(40)	00	00
41. Estacionamientos y peaje	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(41)	00	00
42. Gastos de oficina	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(42)	00	00
43. Cargos bancarios	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(43)	00	00
44. Deudas incobrables	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(44)	00	00
45. Otros gastos (Complete la Parte VII)	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(45)	00	00
46. Subtotal (Suma las líneas 31 a la 45)	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(46)	00	00
47. Total (Suma las líneas 17, 30 y 46)	AUP <input type="checkbox"/>	DDC <input type="checkbox"/>	(47)	00	00

Parte IV Determinación de Ganancia o Pérdida		Contribución Regular	Contribución Básica Alterna		
1. Ingreso neto del año corriente (Línea 5, Parte II menos línea 47, Parte III)	(1)	00	00		
2. Menos: Pérdida neta en operaciones de años anteriores (Complete Parte VIII)	(2)	00			
3. Ingreso neto ajustado (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00			
4. Menos: Cantidad exenta _____ % de la línea 3 o \$ _____ (Véanse instrucciones)	(4)	00			
5. Ganancia (o pérdida)(Línea 3 menos línea 4)(Si es una ganancia, traspase el total a la página 2, Encasillado 1, línea 2R de la planilla o Parte I, línea 3R, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traspase el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le aplique a dicha ganancia)	(5)	00			
Parte V Costo de Ventas					
1. Inventario inicial	(1)	00			
2. Más: Compras	(2)	00			
3. Jornales directos	(3)	00			
4. Otros costos directos (Parte VI, línea 17)	(4)	00			
5. Total (Sume líneas 1 a la 4)	(5)	00			
6. Menos: Inventario final	(6)	00			
7. Total Costo de Ventas (Línea 5 menos línea 6. Traspase a la Parte II, línea 2 de este Anejo)	(7)	00			
Parte VI Otros Costos Directos					
1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1)	00	10. Energía eléctrica	(10)	00
2. Seguro social federal (FICA)	(2)	00	11. Agua y alcantarillado	(11)	00
3. Seguro de desempleo	(3)	00	12. Renta	(12)	00
4. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(4)	00	13. Gastos de empaque de productos	(13)	00
5. Aportaciones a planes de salud o accidentes	(5)	00	14. Gastos de comida pagados a empleados de producción (Total \$ _____)	(14)	00
6. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes)	(6)	00	15. Depreciación (Someta Anejo E Núm. _____ o Anejo E1 Núm. _____)	(15)	00
7. Arbitrios/Impuestos sobre uso	(7)	00	16. Otros costos directos (Someta detalle)	(16)	00
8. Impuesto sobre ventas y uso en importaciones	(8)	00	17. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 16. Traspase a la Parte V, línea 4)	(17)	00
9. Reparaciones y mantenimiento	(9)	00			
Parte VII Detalle de Otros Gastos				Cantidad	
		Descripción		Contribución Regular	Contribución Básica Alterna
1.			(1)	00	00
2.			(2)	00	00
3.			(3)	00	00
4.			(4)	00	00
5.			(5)	00	00
6. Total de Otros Gastos (Sume líneas 1 a la 5. Traspase a la Parte III, línea 45)			(6)	00	00
Parte VIII Pérdida Neta de Operaciones Incurrida en Años Anteriores					
Año en el cual se incurrió la pérdida (Día/Mes/Año)	(A) Pérdida incurrida	(B) Cantidad utilizada en años anteriores	(C) Ajuste por Sección 1033.14(b)(1)(E) del Código	(D) Cantidad disponible (Columna A menos Columnas B y C)	Fecha de expiración (Día/Mes/Año)
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
Total (Traspase a la Parte IV, línea 2)					

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo M Individuo

Rev. 20 ago 21


INGRESO DE SERVICIOS PRESTADOS

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

2021

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Anejo M Núm. _____

Parte I Cuestionario (Deberá llenar un anexo por cada fuente de ingreso)			<input type="checkbox"/> 1 Contribuyente <input type="checkbox"/> 2 Cónyuge	Totalmente Tributable <input type="checkbox"/>
Número de Identificación Patronal		Ennegrezca aquí si esta es su industria o negocio principal <input type="checkbox"/>	Fecha de comienzo de operaciones: Día ____ Mes ____ Año ____	Número de empleados
Número de Registro de Comerciante		Ennegrezca aquí si durante el año contributivo dispuso de la totalidad de los activos utilizados en su industria o negocio <input type="checkbox"/>		
Ennegrezca <input type="checkbox"/> Vendedor de Lotería aquí si es: <input type="checkbox"/> Negocio Multinivel		Localización de la Oficina Principal - Número, Calle y Pueblo		
Clave Industrial	Código Municipal	Naturaleza del servicio:	NAICS	Porcentaje %
		Indique si incluye con esta planilla (Ver inst): <input type="checkbox"/> 1 Estado Financiero Auditado <input type="checkbox"/> 2 Informe de Procedimientos Previamente Acordados ("AUP")		
		<input type="checkbox"/> 3 Formulario de verificación de diligencia debida ("DDC") Núm. Agente Acreditado-Especialista		

Indique si derivó ingresos o reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen) (Véanse instrucciones)

Concepto	Indique si reclamó gastos	Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad
1 automóviles	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2 embarcaciones	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
3 aeronaves	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
4 propiedad residencial fuera de Puerto Rico	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Parte II Ingreso de Servicios	Contribución Regular	Cont. Básica Alterna
1. Ingresos	(1) 00	00
2. Menos: Servicios subcontratados (Véanse instrucciones)	(2) 00	00
3. Subtotal (Línea 1 menos línea 2)	(3) 00	00
4. Menos: Cantidad exenta bajo la Ley 135-2014 <input type="checkbox"/> 1 Hasta \$40,000 <input type="checkbox"/> 2 Hasta \$500,000 (Véanse instrucciones)	(4) 00	00
5. Ingreso después de la exención bajo la Ley 135-2014 (Línea 3 menos línea 4, si aplica. De otro modo, anote el importe de la línea 3)	(5) 00	00
6. Ingreso devengado a través de corporaciones de individuos, sociedades y sociedades especiales (Entidades Conducto)	(6) 00	00
7. Ingreso del año corriente (Suma líneas 5 y 6)	(7) 00	00

Parte III Gastos de Operación y Deducciones

A. Partidas que deben ser reportadas en declaraciones informativas:			
1. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones)	(1) 00	00	00
2. Salarios pagados a jóvenes universitarios (Total\$ _____) Programa de Pasantías del Dept. de Hacienda (Total\$ _____) (Véanse inst.)	(2) 00	00	00
3. Pagos por servicios prestados en Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(3) 00	00	00
4. Pagos por servicios prestados fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(4) 00	00	00
5. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) (Mueble \$ _____) (Inmueble \$ _____)	(5) 00	00	00
6. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes) (Véanse instrucciones)	(6) 00	00	00
7. Servicios de telecomunicaciones	(7) 00	00	00
8. Servicios de internet y televisión por cable o satélite	(8) 00	00	00
9. Servicios combinados ("Bundles") (Véanse instrucciones)	(9) 00	00	00
10. Anuncios	(10) 00	00	00
11. Regalías	(11) 00	00	00
12. Pagos por herramientas virtuales y tecnológicas y otras suscripciones	(12) 00	00	00
13. Cuotas de colegiación y membresías de asociaciones profesionales pagadas a beneficio del empleado	(13) 00	00	00
14. Cuotas de mantenimiento pagadas a asociaciones de residentes o condóminos	(14) 00	00	00
15. Pagos por indemnización judicial o extrajudicial	(15) 00	00	00
16. Ciertos otros gastos (Véanse instrucciones)	(16) 00	00	00
17. Subtotal (Suma líneas 1 a la 16)	(17) 00	00	00
B. Partidas no reportadas en declaraciones informativas:			
18. Intereses sobre deudas del negocio: Hipotecarios \$ _____ Arrendamiento automóviles \$ _____ y Otros \$ _____ (18)	00	00	00
19. Contribuciones, patentes y licencias:			
a) Contribución sobre la propiedad (Mueble \$ _____) (Inmueble \$ _____)	(19a) 00	00	00
b) Otras contribuciones: Patentes \$ _____ Licencias \$ _____ y Otros \$ _____	(19b) 00	00	00
c) Póliza del Fondo del Seguro del Estado	(19c) 00	00	00
d) Impuesto sobre ventas y uso	(19d) 00	00	00
e) Aportación especial por servicios profesionales y consultivos bajo la Ley 48-2013, según enmendada	(19e) 00	00	00
20. Depreciación y amortización (Someta Anejo E Núm. _____)	(20) 00	00	00
21. Depreciación para negocios con volumen menor o igual a \$3,000,000 (Someta Anejo E1 Núm. _____)	(21) 00	00	00
22. Energía eléctrica	(22) 00	00	00
23. Agua y alcantarillado	(23) 00	00	00
24. Aportaciones a planes de salud o accidentes	(24) 00	00	00
25. Seguro social federal (FICA)	(25) 00	00	00
26. Seguro de desempleo	(26) 00	00	00
27. Contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia (Véanse instrucciones)	(27) 00	00	00
28. Aportación a planes de pensiones cualificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042)	(28) 00	00	00
29. Subtotal (Suma líneas 18 a la 28)	(29) 00	00	00
C. Otras deducciones: Indique las deducciones que fueron validadas por un AUP realizado por un Contador Público Autorizado o por un DDC juramentado por un Agente Acreditado-Especialista en Planillas (Véanse inst.)			
30. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (30) 00	00	00
31. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (31) 00	00	00
32. Reparaciones y mantenimiento	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (32) 00	00	00
33. Gastos de viajes (Total de gastos \$ _____)	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (33) 00	00	00
34. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos \$ _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (34) 00	00	00
35. Materiales y efectos de oficina	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (35) 00	00	00
36. Materiales utilizados directamente en la prestación del servicio	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (36) 00	00	00
37. Sellos, comprobantes y aranceles	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (37) 00	00	00
38. Cargos de envío y franqueo	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (38) 00	00	00
39. Uniformes	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (39) 00	00	00
40. Estacionamientos y peaje	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (40) 00	00	00
41. Gastos de oficina	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (41) 00	00	00
42. Cargos bancarios	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (42) 00	00	00
43. Deudas incobrables	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (43) 00	00	00
44. Otros gastos (Complete la Parte V)	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/> (44) 00	00	00
45. Subtotal (Suma las líneas 30 a la 44)	(45) 00	00	00
46. Total (Suma las líneas 17, 29 y 45)	(46) 00	00	00

Parte IV Determinación de Ganancia o Pérdida		Contribución Regular	Contribución Básica Alterna		
1. Ingreso neto del año corriente (Línea 7, Parte II menos línea 46, Parte III)	(1)	00	00		
2. Menos: Pérdida neta en operaciones de años anteriores (Complete Parte VI)	(2)	00			
3. Ingreso neto ajustado (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00			
4. Menos: Cantidad exenta _____ % de la línea 3 o \$ _____ (Véanse instrucciones)	(4)	00			
5. Ganancia (o pérdida)(Línea 3 menos línea 4) (Si es una ganancia, traspase el total a la página 2, Encasillado 1, línea 2S de la planilla o Parte I, línea 3S, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traspase el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le aplique a dicha ganancia)	(5)	00			
Parte V Detalle de Otros Gastos		Cantidad			
	Descripción	Contribución Regular	Contribución Básica Alterna		
1.		(1)	00		
2.		(2)	00		
3.		(3)	00		
4.		(4)	00		
5.		(5)	00		
6. Total de Otros Gastos (Sume líneas 1 a la 5. Traspase a la Parte III, línea 44)	(6)	00	00		
Parte VI Pérdida Neta de Operaciones Incurrida en Años Anteriores					
Año en el cual se incurrió la pérdida (Día/Mes/Año)	(A) Pérdida incurrida	(B) Cantidad utilizada en años anteriores	(C) Ajuste por Sección 1033.14(b)(1)(E) del Código	(D) Cantidad disponible (Columna A menos Columnas B y C)	Fecha de expiración (Día/Mes/Año)
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
Total (Traspase a la Parte IV, línea 2)	00	00	00	00	

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo N Individuo

Rev. 20 ago 21


INGRESO DE ALQUILER
2021

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Anejo N Núm. _____

Parte I Cuestionario

Número de Identificación Patronal	Ennegrezca aquí si esta es su industria o negocio principal <input type="checkbox"/>	Fecha de comienzo de operaciones: Día ____ Mes ____ Año ____	Número de empleados <input type="checkbox"/> 1 Contribuyente <input type="checkbox"/> 2 Cónyuge	Totalmente Tributable <input type="checkbox"/> Totalmente Exento: Ley 132-2010 <input type="checkbox"/> Sección 1031.02(a)(35)(F) del Código .. <input type="checkbox"/>
Número de Registro de Comerciante	Localización de la propiedad alquilada - Número, Calle y Pueblo			Propiedad (Ennegrezca una): <input type="checkbox"/> 1 Residencial <input type="checkbox"/> 2 Comercial
Método de Contabilidad: <input type="checkbox"/> 1 Recibido y Pagado <input type="checkbox"/> 2 Acumulación	Indique si la propiedad está localizada fuera de Puerto Rico <input type="checkbox"/>			Incentivos Contributivos bajo: Ley Núm. 52 de 1983 <input type="checkbox"/> Ley 78-1993 <input type="checkbox"/> Ley 74-2010 <input type="checkbox"/> Ley 83-2010 <input type="checkbox"/> Ley 1-2013 <input type="checkbox"/> Ley 135-2014 <input type="checkbox"/> Ley 60-2019: Sección <input type="checkbox"/> Otro: _____
Dispuso este año de la totalidad de los activos utilizados en su industria o negocio <input type="checkbox"/>	Naturaleza del negocio: NAICS _____ Porcentaje _____ %			
Código Municipal	Indique si incluye con esta planilla (Ver inst.): <input type="checkbox"/> 1 Estado Financiero Auditado <input type="checkbox"/> 2 Informe de Procedimientos Previamente Acordados ("AUP") <input type="checkbox"/> 3 Formulario de verificación de diligencia debida ("DDC") Núm. Agente Acreditado-Especialista _____			Número de Caso o Concesión _____

Indique si derivó ingresos o reclamó gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de los siguientes conceptos (ennegrezca las que apliquen) (Véanse instrucciones)

Concepto	Indique si reclamó gastos	Indique si derivó 80% o más del ingreso de esa actividad
1 automóviles	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2 embarcaciones	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
3 aeronaves	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
4 propiedad residencial fuera de Puerto Rico	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

Parte II Ingreso de Alquiler

1. Ingresos	(1)	00	00
2. Menos: <input type="checkbox"/> 1 Cantidad exenta hasta \$500,000 bajo la Ley 135-2014: \$ _____ <input type="checkbox"/> 2 Cantidad exenta bajo la Ley 132-2010: \$ _____	(2)	00	00
3. Ingreso del año corriente (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00	00

Parte III Gastos de Operación y Deducciones
A. Partidas que deben ser reportadas en declaraciones informativas:

1. Salarios, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones)	(1)	00	00
2. Salarios pagados a jóvenes universitarios (Total\$ _____) Programa de Pasantías del Dept. de Hacienda (Total\$ _____) (Véanse inst.)	(2)	00	00
3. Pagos por servicios prestados en Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(3)	00	00
4. Pagos por servicios prestados fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(4)	00	00
5. Alquiler, renta y cánones pagados (Véanse instrucciones) (Mueble\$ _____) (Inmueble\$ _____)	(5)	00	00
6. Primas de seguro (Excepto aportaciones a planes de salud o accidentes) (Véanse instrucciones)	(6)	00	00
7. Servicios de telecomunicaciones	(7)	00	00
8. Servicios de internet y televisión por cable o satélite	(8)	00	00
9. Servicios combinados ("Bundles") (Véanse instrucciones)	(9)	00	00
10. Anuncios	(10)	00	00
11. Regalías	(11)	00	00
12. Pagos por herramientas virtuales y tecnológicas y otras suscripciones	(12)	00	00
13. Cuotas de colegiación y membresías de asociaciones profesionales pagadas a beneficio del empleado	(13)	00	00
14. Cuotas de mantenimiento pagadas a asociaciones de residentes o condóminos	(14)	00	00
15. Pagos por indemnización judicial o extrajudicial	(15)	00	00
16. Ciertos otros gastos (Véanse instrucciones)	(16)	00	00
17. Subtotal (Sume líneas 1 a la 16)	(17)	00	00

B. Partidas no reportadas en declaraciones informativas:

18. Intereses sobre deudas del negocio: Hipotecarios \$ _____ Arrendamiento automóviles \$ _____ y Otros \$ _____	(18)	00	00
19. Contribuciones, patentes y licencias:			
a) Contribución sobre la propiedad (Mueble\$ _____) (Inmueble\$ _____)	(19a)	00	00
b) Otras contribuciones: Patentes\$ _____ Licencias\$ _____ y Otros\$ _____	(19b)	00	00
c) Póliza del Fondo del Seguro del Estado	(19c)	00	00
d) Impuesto sobre ventas y uso	(19d)	00	00
20. Depreciación y amortización (Sume Anejo E Núm.)	(20)	00	00
21. Depreciación para negocios con volumen menor o igual a \$3,000,000 (Sume Anejo E1 Núm.)	(21)	00	00
22. Energía eléctrica	(22)	00	00
23. Agua y alcantarillado	(23)	00	00
24. Aportaciones a planes de salud o accidentes	(24)	00	00
25. Seguro social federal (FICA)	(25)	00	00
26. Seguro de desempleo	(26)	00	00
27. Subtotal (Sume líneas 18 a la 26)	(27)	00	00

C. Otras deducciones: Indique las deducciones que fueron validadas por un AUP realizado por un Contador Público Autorizado o por un DDC juramentado por un Agente Acreditado-Especialista en Planillas (Véanse inst.)

28. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(28)	00	00
29. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(29)	00	00
30. Reparaciones y mantenimiento	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(30)	00	00
31. Gastos de viajes (Total de gastos \$ _____)	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(31)	00	00
32. Gastos de comida y entretenimiento (Total de gastos \$ _____) (Véanse instrucciones)	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(32)	00	00
33. Materiales y efectos de oficina	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(33)	00	00
34. Materiales utilizados directamente en el negocio de alquiler	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(34)	00	00
35. Sellos, comprobantes y aranceles	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(35)	00	00
36. Cargos de envío y franqueo	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(36)	00	00
37. Uniformes	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(37)	00	00
38. Estacionamientos y peaje	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(38)	00	00
39. Gastos de oficina	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(39)	00	00
40. Cargos bancarios	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(40)	00	00
41. Deudas incobrables	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(41)	00	00
42. Otros gastos (Complete la Parte V)	AUP <input type="checkbox"/> DDC <input type="checkbox"/>	(42)	00	00
43. Subtotal (Sume las líneas 28 a la 42)	(43)	00	00	00
44. Total (Sume las líneas 17, 27 y 43)	(44)	00	00	00

Parte IV Determinación de Ganancia o Pérdida		Contribución Regular	Contribución Básica Alterna		
1. Ingreso neto del año corriente (Línea 3, Parte II menos línea 44, Parte III)	(1)	00	00		
2. Menos: Pérdida neta en operaciones de años anteriores (Complete Parte VI)	(2)	00			
3. Ingreso neto ajustado (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00			
4. Menos: Cantidad exenta _____ % de la línea 3 o \$ _____ (Véanse instrucciones)	(4)	00			
5. Ganancia (o pérdida)(Línea 3 menos línea 4) (Traslade el total a la página 2, Encasillado 1, línea 2T de la planilla o Parte I, línea 3T, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique. Si es una pérdida, véanse instrucciones. Por otro lado, si es una ganancia que tributa a tasa reducida bajo una Ley de Incentivos, traslade el total a la Columna correspondiente de la línea 4(i) del Anejo A2 Individuo, según la tasa contributiva que le aplique a dicha ganancia)	(5)	00			
Parte V Detalle de Otros Gastos		Cantidad			
	Descripción	Contribución Regular	Contribución Básica Alterna		
1.		(1)	00		
2.		(2)	00		
3.		(3)	00		
4.		(4)	00		
5.		(5)	00		
6. Total de Otros Gastos (Sume líneas 1 a la 5. Traslade a la Parte III, línea 42)		(6)	00		
Parte VI Pérdida Neta de Operaciones Incurrida en Años Anteriores					
Año en el cual se incurrió la pérdida (Dia/Mes/Año)	(A) Pérdida incurrida	(B) Cantidad utilizada en años anteriores	(C) Ajuste por Sección 1033.14(b)(1)(E) del Código	(D) Cantidad disponible (Columna A menos Columnas B y C)	Fecha de expiración (Dia/Mes/Año)
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
	00	00	00	00	
Total (Traslade a la Parte IV, línea 2)		00	00	00	

Período de Conservación: Diez(10) años

Anejo O Individuo

Rev. 20 ago 21


CONTRIBUCIÓN BÁSICA ALTERNA
2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____

Nombre del contribuyente

 Ennegrezca uno:
 1 Contribuyente 2 Cónyuge
 3 Ambos

Número de Seguro Social

Parte I Determinación del Ingreso Neto Sujeto a Contribución Básica Alterna

1. Ingreso neto de negocio de manufactura (Anejo J Individuo, Parte IV, línea 1, Columna de Contribución Básica Alterna)	(1)	00
2. Ingreso neto de negocio de venta de bienes (Anejo K Individuo, Parte IV, línea 1, Columna de Contribución Básica Alterna)	(2)	00
3. Ingreso neto de negocio de agricultura (Anejo L Individuo, Parte IV, línea 1, Columna de Contribución Básica Alterna)	(3)	00
4. Ingreso neto de servicios prestados (Anejo M Individuo, Parte IV, línea 1, Columna de Contribución Básica Alterna)	(4)	00
5. Ingreso neto de negocio de alquiler (Anejo N Individuo, Parte IV, línea 1, Columna de Contribución Básica Alterna) (Véanse instrucciones)	(5)	00
6. Otros ingresos recibidos (Suma líneas 1 y 2(A) a la 2(O), Encasillado 1 de la planilla o líneas 1, 2 y 3(A) a la 3(O), Parte I, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)	(6)	00
7. Más: Deducciones concedidas bajo leyes especiales no contempladas en la Sección 1033.15 del Código (Véanse instrucciones)	(7)	00
8. Más (menos): Participación distribuible en los ajustes para propósitos de la contribución básica alterna de entidades conducto (Formulario 480.6 EC. Véanse instrucciones)	(8)	00
9. Más (menos): Ajuste por determinación de la participación en el beneficio o pérdida de ciertas sociedades especiales en base al método de porcentaje de terminación (Formulario 480.6 EC. Véanse instrucciones)	(9)	00
10. Más (menos): Participación distribuible en los ajustes para propósitos de la contribución básica alterna de fideicomisos revocables o fideicomisos para beneficio del fideicomitente (Formulario 480.6 F. Véanse Instrucciones)	(10)	00
11. Más: Ingresos excluidos y exentos (Anejo IE Individuo, Parte III, línea 2)	(11)	00
12. Menos: Otras partidas no sujetas a contribución básica alterna incluidas en el ingreso bruto ajustado (Someta detalle. Véanse instrucciones)	(12)	00
13. Menos: Participación distribuible en ingreso neto sujeto a tasas preferenciales proveniente de entidades conducto (Anejo F Individuo, Parte V, línea 3, Columna F)	(13)	00
14. Menos: Salarios recibidos por un médico cualificado bajo la Ley 14-2017 o Ley 60-2019 (Véanse instrucciones)	(14)	00
15. Menos: Deducción por inversión de Capital Privado admisible (Véanse instrucciones)	(15)	00
16. Suma líneas 1 a la 11 y reste las líneas 12 a la 15	(16)	00
17. Menos: Deducciones y exenciones personales (Encasillado 2 línea 10 de la planilla o Parte II, línea 8, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)	(17)	00
18. Ingreso Neto Sujeto a Contribución Básica Alterna (Línea 16 menos línea 17. Véanse instrucciones)	(18)	00

Parte II Cómputo de la Contribución Básica Alterna

1. Total de la Contribución Regular antes del crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Encasillado 3, línea 17 de la planilla o Parte III, línea 4, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)	(1)	00
2. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Anejo C Individuo)	(2)	00
3. Contribución regular neta (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00
4. Determine la Contribución Básica Alterna como sigue:		
Si el Ingreso Neto Sujeto a Contribución Básica Alterna (Línea 18 de la Parte I) es:		
a) En exceso de \$25,000 pero no mayor de \$50,000, multiplique la línea 18 de la Parte I por 1%.		
b) En exceso de \$50,000 pero no mayor de \$75,000, multiplique la línea 18 de la Parte I por 3%.		
c) En exceso de \$75,000 pero no mayor de \$150,000, multiplique la línea 18 de la Parte I por 5%.		
d) En exceso de \$150,000 pero no mayor de \$250,000, multiplique la línea 18 de la Parte I por 10%.		
e) En exceso de \$250,000, multiplique la línea 18 de la Parte I por 24%.		
Esta es su Contribución Básica Alterna (Anote la cantidad correspondiente en esta línea)	(4)	00
5. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Véanse instrucciones)	(5)	00
6. Contribución básica alterna neta (Línea 4 menos línea 5)	(6)	00
7. Exceso de la Contribución Básica Alterna Neta sobre la Contribución Regular Neta (Línea 6 menos línea 3. Si la línea 3 es mayor que la línea 6, anote cero y complete la Parte III de este Anejo. Si la línea 6 es mayor que la línea 3, anote aquí la diferencia y traslade al Encasillado 3, línea 20 de la planilla o Parte III, línea 7, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)	(7)	00

Parte III Cómputo del Crédito de Contribución Básica Alterna

1. Exceso de la contribución regular sobre la contribución básica alterna para el año corriente (Línea 3 menos línea 6 de la Parte II de este Anejo. Si la línea 6 de la Parte II es mayor que la línea 3 de la Parte II, anote cero y no complete esta parte)	(1)	00
2. Multiplique la línea 1 por .25 y anote el resultado aquí	(2)	00
3. Cantidad de contribución básica alterna pagada en años anteriores y no reclamada como crédito (Parte IV, línea 6 de este Anejo)	(3)	00
4. Cantidad del crédito a reclamar (Anote lo menor entre la línea 2 o 3. Traslade al Encasillado 3, línea 21 de la planilla o Parte III, línea 8, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)	(4)	00

Parte IV Determinación de Cantidad de Contribución Básica Alterna Pagada en Años Anteriores No Reclamada como Crédito

Año Contributivo	(A) Contribución Básica Alterna Pagada en Exceso de la Contribución Regular	(B) Ajuste bajo la Sección 1021.02(a)(6)(B)(iii)	(C) Cantidad Utilizada como Crédito en Años Anteriores	(D) Balance
1.	00	00	00	00
2.	00	00	00	00
3.	00	00	00	00
4.	00	00	00	00
5.	00	00	00	00
6. Total (Traslade a la Parte III, línea 3 de este Anejo)			(6)	00

Anejo P Individuo

Rev. 20 ago 21


AJUSTE GRADUAL
2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social

Ennegrezca uno:

 1 Contribuyente 2 Cónyuge 3 Ambos

Ennegrezca uno:

 1 Según Tabla 2 Tasas preferenciales (Anejo A2 Individuo)

1. Ingreso Neto Sujeto a Contribución (Encasillado 2, línea 13 de la planilla, Parte II, línea 11, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique, o línea 11, Columna A o 15 del Anejo A2 Individuo, según aplique) (1) 00

2. Tope de ingreso neto sujeto a contribución para determinar el ajuste gradual (2) 500,000 00

3. Línea 1 menos línea 2 (Si es menos de cero, anote cero y no continúe con el formulario) (3) 00

4. 5% de la línea 3 (4) 00

5. Límite :

(a) Base para determinar la limitación del ajuste (5a) 8,895 00

(b) Más: 33% de la exención personal, exención personal adicional para veteranos y exención por dependientes (Líneas 7, 8 y 9 del Encasillado 2 de la planilla o líneas 5, 6D y 7, Parte II, Columna B o C, del Anejo CO Individuo) (5b) 00

6. Total límite (Sume líneas 5(a) y 5(b)) (6) 00

7. **Ajuste gradual** (La menor de la línea 4 o 6. Anote aquí y en el Encasillado 3, línea 15 de la planilla o Parte III, línea 2, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique) (7) 00

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo Q1

Rev. 10.20
Rep.08.21



FONDOS DE INVERSIONES

DETERMINACIÓN DE BASE AJUSTADA, GANANCIA DE CAPITAL, INGRESO ORDINARIO Y CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

20—

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social o
Identificación Patronal

Parte I Cómputo de la Base Ajustada y de las Distribuciones Tributables

	Columna A	Columna B	Columna C
Nombre de la Entidad			
Número de Identificación Patronal			
1. Base ajustada de la inversión al comienzo del año contributivo	(1) 00	00	00
2. Inversiones adicionales durante el año	(2) 00	00	00
3. Menos: Ganancias no reconocidas por reinversión (Véanse instrucciones)	(3) 00	00	00
4. Base ajustada antes del crédito (Suma de las líneas 1 y 2 menos línea 3)	(4) 00	00	00
5. Crédito reclamado en el año (Véanse instrucciones)	(5) 00	00	00
6. Base ajustada antes de las distribuciones del año (Línea 4 menos línea 5)	(6) 00	00	00
7. Distribuciones exentas recibidas por el Fondo o Entidad Designada durante el año contributivo de corporaciones y sociedades bajo la Ley de Incentivos Contributivos (según Formulario 480.6B)	(7) 00	00	00
8. Base ajustada antes de las distribuciones no exentas (Línea 6 menos línea 7). Si es menos de cero, anote cero)	(8) 00	00	00
9. Distribuciones no exentas recibidas durante el año contributivo	(9) 00	00	00
10. Base ajustada al final del año contributivo: • Si la línea 8 es mayor que la línea 9, anote la diferencia y no complete el resto del formulario (Véanse instrucciones). • Si la línea 9 es mayor que la línea 8, anote cero y traslade la diferencia a la línea 11.....	(10) 00	00	00
11. Exceso de distribuciones sobre la base ajustada (Traslade al Encasillado 1, línea 2I de la planilla o al Anejo CO Individuo, Parte I, línea 3I, según corresponda)	(11) 00	00	00
12. Distribución que opta por incluir como ingreso ordinario (Véanse instrucciones).....	(12) 00	00	00
13. Total de distribución que opta por incluir como ingreso ordinario (Sume línea 12 de la Columna A a la C)	(13)	00	00
14. Distribución sujeta a Contribución Especial (Sume línea 11, Columnas A, B y C menos línea 13. Anote aquí y en el Anejo A2 Individuo, línea 4(k), Columna D)	(14)	00	00
15. Contribución Especial (Multiplique la línea 14 por 10%. Anote la cantidad aquí)	(15)	00	00
16. Contribución Retenida sobre distribuciones exentas o tributables (Véanse instrucciones). Traslade al Anejo B Individuo, Parte III, línea 8	(16)	00	00

NOTA: Utilice Parte II, III y IV para determinar la ganancia (o pérdida) de capital atribuible a la inversión a través de un fondo. Las pérdidas bajo la Ley 46-2000 no se informarán en este anexo. Las mismas se informarán en el Anejo D Individuo o D Corporación, según aplique.										
Parte II Determinación de Ganancia o Pérdida de Capital a Corto Plazo (Véanse instrucciones)										
Descripción de la Propiedad	(A) Fecha de Adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta		(D) Base Ajustada		(E) Gastos de Venta		(F) Ganancia o Pérdida	
			00		00		00		00	
			00		00		00		00	
			00		00		00		00	
1. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo en la venta o permuta de valores de un fondo:										
<ul style="list-style-type: none"> • Si es una ganancia, traslade al Anejo D Individuo, Parte I (Véanse instrucciones). • Si es una pérdida, traslade a la Parte IV, línea 2 de este Anejo (1) 00 										
Parte III Determinación de Ganancia o Pérdida de Capital a Largo Plazo (Véanse instrucciones)										
Descripción de la Propiedad	(A) Fecha de Adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta		(D) Base Ajustada		(E) Gastos de Venta		(F) Ganancia o Pérdida	
			00		00		00		00	
			00		00		00		00	
			00		00		00		00	
1. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo en la venta o permuta de valores de un fondo:										
<ul style="list-style-type: none"> • Si es una ganancia, traslade a la Parte IV, línea 1 de este Anejo. • Si es una pérdida, traslade al Anejo Q, Parte IV, línea 1(b) (1) 00 										
Parte IV Cómputo de la Contribución Especial Sobre Ganancias de Capital a Largo Plazo de un Fondo de Inversiones										
1. Ganancia de capital a largo plazo en la venta o permuta de valores de un fondo (Véanse instrucciones) (1) 00										
2. Pérdida neta de capital a corto plazo (Véanse instrucciones) (2) 00										
3. Ganancia neta de capital a reconocer (Línea 1 menos línea 2. Si es menos de cero, traslade al Anejo Q, Parte IV, línea 1(a)). Si es mayor que cero, traslade al Encasillado 1, línea 2J de la planilla o al Anejo CO Individuo, Parte I, línea 3J, según corresponda, y al Anejo A2 Individuo, línea 4(k). Véanse instrucciones) (3) 00										

Anejo R Individuo

Rev. 20 ago 21


**SOCIEDADES, SOCIEDADES ESPECIALES
Y CORPORACIONES DE INDIVIDUOS
(RECONCILIACIÓN)**
2021

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente	Ennegrezca uno: <input type="radio"/> 1 Contribuyente <input type="radio"/> 2 Cónyuge <input type="radio"/> 3 Ambos	Número de Seguro Social
Cantidad de Anejos R1 Individuo incluidos	Cantidad de Formularios 480.6 EC	Cantidad de Anejos K-1 Federal

Parte I Cuestionario

1. Participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de sociedades especiales o sociedades (De la Parte I, línea H de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(1)	00
2. Participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de corporaciones de individuos (De la Parte III, línea G de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(2)	00
3. Participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de entidades conducto subsidiarias (De la Parte I, línea I de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(3)	00
4. Participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de entidades conducto (Sume líneas 1 a la 3)	(4)	00
5. Menos: Porción del ingreso neto atribuible a los servicios prestados por los socios o accionistas (De la Parte II, línea 6 del Anejo M Individuo)	(5)	00
6. Total de participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de entidades conducto para propósitos de la contribución opcional (Línea 4 menos línea 5)	(6)	00
7. Participación distribuible en el ingreso bruto de sociedades especiales o sociedades (De la Parte I, línea J de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(7)	00
8. Participación distribuible en el ingreso bruto de corporaciones de individuos (De la Parte III, línea H de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(8)	00
9. Participación distribuible en el ingreso bruto de entidades conducto subsidiarias (De la Parte I, línea K de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(9)	00
10. Participación distribuible en el ingreso bruto de entidades conducto (Sume líneas 7 a la 9)	(10)	00
11. Menos: Ingreso exento de sociedades especiales o sociedades y otros ingresos o ganancias reportados en otros anejos de esta planilla (De la Parte I, líneas 2(c), 2(d) y 2(e) de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(11)	00
12. Menos: Ingreso exento de corporaciones de individuos y otros ingresos o ganancias reportados en otros anejos de esta planilla (De la Parte III, líneas 2(c), 2(d) y 2(e) de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(12)	00
13. Total participación distribuible en el ingreso bruto de entidades conducto (Línea 10 menos líneas 11 y 12)	(13)	00

Parte II Ingreso o Pérdida Neta de Sociedades Especiales o Sociedades

1. Total de ingresos provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 9, Parte II de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(1)	00
2. Total de pérdidas provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 10, Parte II de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(2)	00

Parte III Ingreso o Pérdida Neta de Corporaciones de Individuos

1. Total de ingresos provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 9, Parte IV de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(1)	00
2. Total de pérdidas provenientes del Anejo R1 Individuo (Anote la suma total de la línea 10, Parte IV de todos los Anejos R1 Individuo incluidos)	(2)	00

Parte IV Participación Distribuible en Beneficios de Sociedades, Sociedades Especiales y Corporaciones de Individuos

1. Ingreso neto agregado de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Sume la línea 1 de las Partes II y III) ...	(1)	00
2. Multiplique la línea 1 por .90	(2)	00
3. Pérdida neta agregada de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Sume la línea 2 de las Partes II y III) ...	(3)	00
4. Pérdida admitida (Anote la menor de las cantidades absolutas reflejadas en las líneas 2 y 3. Si la línea 3 es cero, anote cero en esta línea. Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Reste la línea 4 de la línea 1. Traslade esta cantidad al Encasillado 1, línea 2K de la planilla o al Anejo CO Individuo, Parte I, línea 3K, Columna B o C, según aplique	(5)	00
6. Arrastre para años futuros (Línea 3 menos línea 4. Si la línea 3 es cero, anote cero en esta línea. Véanse instrucciones)	(6)	00



SOCIEDADES, SOCIEDADES ESPECIALES Y CORPORACIONES DE INDIVIDUOS

2021

Año contributivo comenzado el _____ de _____ y terminado el _____ de _____

Nombre del contribuyente

Anejo R1 Ind. Núm. _____ de _____

Ennegrezca uno:
 1 Contribuyente 2 Cónyuge 3 Ambos

Número de Seguro Social

Parte I Determinación de la Base Ajustada del Socio de una o más Sociedades Especiales o Sociedades

	Columna A	Columna B	Columna C
A. Tipo de formulario (Véanse instrucciones)	(A) 1 ○ 480.6 EC 3 ○ 480.6 F	1 ○ 480.6 EC 3 ○ 480.6 F	1 ○ 480.6 EC 3 ○ 480.6 F
B. Tipo de año contributivo	(B) 1 ○ Natural	1 ○ Natural	1 ○ Natural
C. ¿Se acogió la entidad a la contribución opcional de la Sección 1071.10 del Código? (Véanse instrucciones)	(C) 1 ○ Sí 2 ○ No	1 ○ Sí 2 ○ No	1 ○ Sí 2 ○ No
D. Nombre de la entidad	(D)		
E. Número de identificación patronal	(E)		
F. Número de control del Formulario 480.6 EC o 480.6 F (No aplica a Anejo K-1 Federal)	(F)		
G. Número de confirmación de radicación electrónica del Formulario 480.6 EC o 480.6 F (No aplica a Anejo K-1 Federal)	(G)		
H. Participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de la sociedad (Véanse instrucciones)	(H)		
I. Participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de entidades conducto subsidiarias (Véanse instrucciones)	(I)		
J. Participación distribuible en el ingreso bruto de la sociedad (Excluyendo el relacionado a la prestación de servicios. Ver inst.) (J)			
K. Participación distribuible en el ingreso bruto de entidades conducto subsidiarias (Excluyendo el relacionado a la prestación de servicios. Ver inst.) (K)			
1. Base ajustada al cierre del año contributivo anterior	(1) 00	00	00
2. Aumento a la base:			
(a) Participación distribuible del socio en ingresos y ganancias del año corriente (Véanse instrucciones)	(2a) 00	00	00
(b) Aportaciones efectuadas durante el año	(2b) 00	00	00
(c) Ganancias en activos de capital provenientes de la sociedad	(2c) 00	00	00
(d) Ingreso exento	(2d) 00	00	00
(e) Otros ingresos o ganancias reportados en otros anejos de esta planilla (Véanse instrucciones)	(2e) 00	00	00
(f) Total aumento a la base (Suma líneas 2(a) a la 2(e))	(2f) 00	00	00
3. Reducción a la base:			
(a) Participación distribuible del socio en la pérdida de la sociedad utilizada en el año anterior	(3a) 00	00	00
(b) Pérdida en activos de capital provenientes de la sociedad	(3b) 00	00	00
(c) Distribuciones en el año	(3c) 00	00	00
(d) Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones)	(3d) 00	00	00
(e) Retención en el origen en el año	(3e) 00	00	00
(f) Gastos no admisibles en el año	(3f) 00	00	00
(g) Participación distribuible en pérdidas de operaciones exentas en el año	(3g) 00	00	00
(h) Donativos (No aplica a sociedades especiales)	(3h) 00	00	00
(i) Deudas del socio asumidas y garantizadas por la sociedad	(3i) 00	00	00
(j) Total reducción a la base (Suma líneas 3(a) a la 3(i))	(3j) 00	00	00
4. Base Ajustada (Suma líneas 1 y 2(f) menos línea 3(j)). Traslade esta cantidad a la Parte II, línea 6(a))	(4) 00	00	00

Parte II Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Sociedades Especiales o Sociedades

5. (a) Participación distribuible del socio en la pérdida de la sociedad en el año	(5a) 00	00	00
(b) Participación distribuible en la pérdida de una sociedad o sociedad especial poseída por la entidad o fideicomiso	(5b) 00	00	00
(c) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones)	(5c) 00	00	00
(d) Total de pérdidas (Suma líneas 5(a) a la 5(c))	(5d) 00	00	00
6. (a) Base Ajustada (Parte I, línea 4)	(6a) 00	00	00
(b) Deudas de la sociedad acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al socio	(6b) 00	00	00
(c) Deudas corrientes de la sociedad asumidas y garantizadas por el socio	(6c) 00	00	00
(d) Total de la base ajustada del socio (Suma líneas 6(a) a la 6(c))	(6d) 00	00	00
7. (a) Participación distribuible en el ingreso neto de la sociedad en el año (Véanse instrucciones)	(7a) 00	00	00
(b) Participación distribuible en la ganancia de una sociedad o sociedad especial poseída por la entidad o fideicomiso	(7b) 00	00	00
(c) Total de ingresos recibidos (Suma líneas 7(a) y 7(b))	(7c) 00	00	00
8. Pérdidas disponibles (La menor de la línea 5(d) o 6(d))	(8) 00	00	00
9. Total de ingresos (Suma los ingresos determinados en la línea 7(c), Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Individuo, Parte II, línea 1)	(9)		
10. Total de pérdidas (Suma las pérdidas determinadas en la línea 8, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Individuo, Parte II, línea 2)	(10)		

Parte III Determinación de la Base Ajustada del Accionista de una o más Corporaciones de Individuos			Columna A	Columna B	Columna C
Ennegrezca uno: <input type="radio"/> 1 Contribuyente <input type="radio"/> 2 Cónyuge <input type="radio"/> 3 Ambos			1 <input type="radio"/> Natural 2 <input type="radio"/> Económico	1 <input type="radio"/> Natural 2 <input type="radio"/> Económico	1 <input type="radio"/> Natural 2 <input type="radio"/> Económico
			1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No	1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No	1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No
A. Tipo de año contributivo	(A)				
B. ¿Se acogió la entidad a la contribución opcional de la Sección 1115.11 del Código? (Véanse instrucciones)	(B)				
C. Nombre de la entidad	(C)				
D. Número de identificación patronal	(D)				
E. Número de control del Formulario 480.6 EC	(E)				
F. Número de confirmación de radicación electrónica del Formulario 480.6 EC	(F)				
G. Participación distribuible en el ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de la corporación de individuos (Formulario 480.6 EC, Parte III, línea 24(a))	(G)				
H. Participación distribuible en el ingreso bruto de la corporación de individuos (Formulario 480.6 EC, Parte III, línea 24 menos línea 24(a))	(H)				
1. Base ajustada al cierre del año contributivo anterior	(1)	00	00	00	00
2. Aumento a la base:					
(a) Participación distribuible del accionista en ingresos y ganancias del año corriente (Véanse instrucciones)	(2a)	00	00	00	00
(b) Aportaciones efectuadas durante el año	(2b)	00	00	00	00
(c) Ganancias en activos de capital provenientes de la corporación de individuos	(2c)	00	00	00	00
(d) Ingreso exento	(2d)	00	00	00	00
(e) Otros ingresos o ganancias reportados en otros anejos de esta planilla (Véanse instrucciones)	(2e)	00	00	00	00
(f) Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(e))	(2f)	00	00	00	00
3. Reducción a la base:					
(a) Participación distribuible del accionista en la pérdida de la corporación de individuos utilizada en el año anterior	(3a)	00	00	00	00
(b) Pérdida en activos de capital provenientes de la corporación de individuos	(3b)	00	00	00	00
(c) Distribuciones en el año	(3c)	00	00	00	00
(d) Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones)	(3d)	00	00	00	00
(e) Retención en el origen en el año	(3e)	00	00	00	00
(f) Gastos no admisibles en el año	(3f)	00	00	00	00
(g) Participación distribuible en pérdidas de operaciones exentas en el año	(3g)	00	00	00	00
(h) Deudas del accionista asumidas y garantizadas por la corporación de individuos	(3h)	00	00	00	00
(i) Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(h))	(3i)	00	00	00	00
4. Base Ajustada (Sume líneas 1 y 2(f) menos línea 3(i)). Traslade esta cantidad a la Parte IV, línea 6(a))	(4)	00	00	00	00
Parte IV Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Corporaciones de Individuos					
5. (a) Participación distribuible del accionista en la pérdida de la corporación de individuos en el año	(5a)	00	00	00	00
(b) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones)	(5b)	00	00	00	00
(c) Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b))	(5c)	00	00	00	00
6. (a) Base Ajustada (Parte III, línea 4)	(6a)	00	00	00	00
(b) Deudas de la corporación de individuos acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al accionista	(6b)	00	00	00	00
(c) Deudas corrientes de la corporación de individuos asumidas y garantizadas por el accionista	(6c)	00	00	00	00
(d) Total de base ajustada del accionista (Sume líneas 6(a) a la 6(c))	(6d)	00	00	00	00
7. Participación distribuible en el ingreso neto de la corporación de individuos en el año (Formulario 480.6 EC) (Véanse instrucciones)	(7)	00	00	00	00
8. Pérdidas disponibles (La menor de la línea 5(c) o 6(d))	(8)	00	00	00	00
9. Total de ingresos (Sume los ingresos determinados en la línea 7, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Individuo, Parte III, línea 1)	(9)				
10. Total de pérdidas (Sume las pérdidas determinadas en la línea 8, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Individuo, Parte III, línea 2)	(10)				

Anejo X Individuo

Rev. 20 ago 21


CONTRIBUCIÓN OPCIONAL A INDIVIDUOS QUE LLEVAN A CABO INDUSTRIA O NEGOCIO POR CUENTA PROPIA
(Bajo la Sección 1021.06 del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado)
2021

Año contributivo comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____

Nombre del contribuyente	Número de Seguro Social	
Nombre del cónyuge	Número de Seguro Social del Cónyuge	
Ennegrezca uno: <input type="checkbox"/> 1 Contribuyente <input type="checkbox"/> 3 Ambos <input type="checkbox"/> 2 Cónyuge <input type="checkbox"/> 2 Con Planilla	Elección de contribución opcional (Sección 1021.06 del Código): <input type="checkbox"/> 1 Relevio Parcial - 6% (CC RI 19-16) <input type="checkbox"/> 2 Con Planilla	Número de Registro de Comerciante

Parte I Determinación de Elegibilidad al Pago de la Contribución Opcional
1. Determinación del ingreso bruto de servicios prestados:

A) Ingreso bruto de servicios prestados (Línea 1, Parte II del Anejo M Individuo)	(1A)	00
B) Ingreso devengado a través de entidades conducto (Línea 6, Parte II del Anejo M Individuo)	(1B)	00
C) Ingreso bruto relacionado a la prestación de servicios de entidades conducto (Línea 6, Parte I del Anejo R Individuo. Véanse instrucciones)	(1C)	00
D) Total de ingreso bruto de servicios prestados (Sume líneas 1A a la 1C)	(1D)	00

2. Otros ingresos:

A) Ingreso bruto de las partidas de ingreso informadas en el Encasillado 1, página 2 de la planilla o Parte I del Anejo CO Individuo, según aplique (Véanse instrucciones)	(2A)	00
B) Otros ingresos brutos informados por una sociedad, sociedad especial o corporación de individuos (Línea 13, Parte I del Anejo R Individuo. Véanse instrucciones)	(2B)	00
C) Otros ingresos exentos (Anejo IE Individuo, Parte II, línea 43, primera Columna)	(2C)	00
Menos: Cantidad exenta incluidas como parte de los ingresos brutos informados en el Encasillado 1, página 2 de la planilla:		
i. Ingresos derivados por jóvenes por concepto de salarios, servicios prestados o trabajo por cuenta propia con acuerdo especial bajo la Ley 135-2014 (Línea 31G, Parte II del Anejo IE Individuo) (20)	(20)	00
ii. Ingresos provenientes de renta residencial bajo la Ley 132-2010 (Línea 37, Parte II del Anejo IE Individuo)	(20i)	00
iii. Cantidad exenta proveniente del ingreso de manufactura (Línea 38, Parte II del Anejo IE Individuo)	(20ii)	00
iv. Cantidad exenta proveniente del ingreso de venta de bienes (Línea 39, Parte II del Anejo IE Individuo)	(20v)	00
v. Cantidad exenta proveniente del ingreso de agricultura (Línea 40, Parte II del Anejo IE Individuo)	(20)	00
vi. Cantidad exenta proveniente del ingreso de servicios prestados (Línea 41, Parte II del Anejo IE Individuo)	(20i)	00
vii. Cantidad exenta proveniente del ingreso de alquiler (Línea 42, Parte II del Anejo IE Individuo)	(20vii)	00
D) Total de ajustes por cantidades exentas (Sume líneas 2C a la 2Cvii)	(2D)	00

E) Total de otros ingresos (Sume las líneas 2A a la 2C y reste la línea 2D)	(2E)	00
3. Total de ingreso bruto recibido durante el año (Sume líneas 1D y 2E)	(3)	00

4. Porcentaje de ingreso de servicios prestados sobre el ingreso bruto recibido (Anote el resultado redondeado a dos lugares decimales. Véanse inst.) (4)		%
---	--	---

- Si el resultado es menor de 80%, no es elegible para acogerse a la contribución opcional. No complete el resto de este anexo y determine su responsabilidad contributiva en la página 2 de la planilla o Anejo CO Individuo, según aplique.
- Si el resultado es igual o mayor de 80% y se acoge a la contribución opcional, continúe con la Parte II y determine el ingreso bruto sujeto a contribución opcional.

Parte II Cómputo de la Contribución Opcional sobre el Ingreso Bruto

1. Total de ingreso bruto recibido durante el año (Línea 3, Parte I de este Anejo)	(1)	00
2. Menos: Ingresos exentos (Línea 43, Parte II del Anejo IE Individuo)	(2)	00
3. Ingreso Sujeto a Contribución Opcional (Línea 1 menos línea 2 de esta Parte II)	(3)	00

4. Determine la Contribución Opcional como sigue:		
---	--	--

- Si el total de ingreso bruto tributable (Línea 3 de esta Parte II) es:
- (a) No mayor de \$100,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 6%.
 - (b) En exceso de \$100,000 pero no mayor de \$200,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 10%.
 - (c) En exceso de \$200,000 pero no mayor de \$300,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 13%.
 - (d) En exceso de \$300,000 pero no mayor de \$400,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 15%.
 - (e) En exceso de \$400,000 pero no mayor de \$500,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 17%.
 - (f) En exceso de \$500,000, multiplique la línea 3 de esta Parte II por 20%.
- Esta es su Contribución Opcional** (4) 00
5. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Someta Anejo C Individuo) (Véanse instrucciones)
 6. Contribución opcional neta del crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus estados, territorios y posesiones (Línea 4 menos línea 5. Traslade esta cantidad al Encasillado 3, línea 23 de la planilla)